

La voz del Partido

Centro Socialista de Balcarce (Bs. As.)

El Centro Socialista de Balcarce, reunido en asamblea general extraordinaria para considerar los acontecimientos que agitan en estos momentos la vida interna del Partido Socialista, resuelve:

1. Condenar la actitud asumida por los diputados nacionales y concejales municipales a quienes la prensa enemiga del Partido llama "disidentes" y de los afiliados que se han solidarizado con esta conducta, por entender que tal actitud significa plantear de hecho la división de las fuerzas socialistas;

2. Negar que en el Partido Socialista exista un núcleo de hombres que, en virtud de estar ligados por vínculos de familia, utilice medidas dictatoriales contra los afiliados que piensen distintamente a los hombres que integran los organismos directivos de la agrupación;

3. Afirmar que el Partido posee los órganos estatutarios en los cuales es posible dirimir las discrepancias que lógicamente surgen a raíz de la lucha cotidiana y de los problemas que plantean a nuestro Partido los acontecimientos políticos y sociales del país y del mundo entero;

4. Dejar constancia de su repudio por los procedimientos puestos en práctica por los diputados, concejales y afiliados "disidentes" con propósitos de evidenciar a la opinión pública discrepancia con la marcha del Partido, con la labor del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, y con los hombres que integran los organismos directivos del Partido;

5. Afirmar que debe ser repudiable a toda conciencia socialista sincera, honesta e impersonal el hecho de utilizar los puestos de representación pública otorgados por el Partido para imponer puntos de vista personales y disidencias de fondo o de forma con respecto a las cuestiones partidarias;

6. Declarar que la incidencia planteada por los diputados, concejales y afiliados en cuestión es poco clara y su ambigüedad da fundamento para creer que el único propósito de fondo que persiguen los "disidentes" es dividir al Partido, y muy especialmente a su representación parlamentaria con fines ulteriores que si no son expresados categóricamente y valientemente, se perfilarán claramente a poco que se observe el desarrollo de los hechos con desapasionamiento y serenidad;

7. Mantenerse fiel a los principios del Partido Socialista, reconociendo que las actuales autoridades directivas de la agrupación han sido elegidas por los procedimientos que al efecto establecen los estatutos, autoridades que han sido designadas por la mayoría de la masa partidaria;

8. Repudiar por lo inaceptable, peligroso y antidemocrático el hecho de que minorías alzadas o grupos de afiliados, aunque desempeñen funciones representativas conferidas por el Partido, pretendan discutir o evidenciar disconformidad con organismos directivos de la agrupación, sin ajustarse para ello a los procedimientos que para tales casos establecen los estatutos;

9. Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional su acción en el sentido de reprimir toda actitud que signifique, ya en la forma o en el fondo, tentativas de dividir al Partido, aconsejando que para ello utilice los medios que la carta orgánica de la agrupación pone a su alcance, con cargo de dar cuenta en el próximo congreso;

10. Solicitar del Comité Ejecutivo, para que a su vez reclame de quien corresponda, la entrega del 50 por ciento de las dietas que perciban los diputados "disidentes", ya que tales fondos pertenecen a la caja central del Partido Socialista;

11. Repudiar toda negociación que signifique establecer un acercamiento con los diputados, concejales y afiliados "disidentes";

12. Apoyar la iniciativa del Comité Ejecutivo para someter al voto general de los afiliados del país la expulsión de los diputados "disidentes";

13. Llamar la atención de los afiliados que sinceramente militan en el Partido acerca de la presente incidencia a la cual tan espontánea colaboración presta la prensa enemiga del pueblo obrero y los pasquines al servicio de la clase capitalista, a fin de que a pesar de los enemigos de dentro y de fuera el Partido Socialista salga de la presente emergencia más fuerte que nunca para bien del progreso político y social del país;

14. Comunicar esta resolución al Comité Ejecutivo y publicarla en LA VANGUARDIA y en el periódico "El Siglo", de esta localidad.

Balcarce, julio 16 de 1927.

Concurrieron a esta asamblea general los siguientes afiliados: Acosta Lucas, Andrade Rafael, Barragán Luis G., Destefano José A., Destefano Juan, Guffanti Carmelo P., Galbano Juan, Galindo Ramírez José, Labarthe Francisco, Lospada Pedro, López Osornio Pedro, López Osornio Manuel, Massimo Alfonso, Nicolich Juan, Olivarieta Segundo, Stancher Mario G., Stabile Domingo, Salor José, Viggiani Blas A., Villalba Clemente y Zecca Emilio. La resolución transcripta fue votada por unanimidad.

Los afiliados que a continuación se expresan, ausentes de la asamblea, se adhieren verbalmente o por escrito a la resolución: Balnotti Domingo, Espinosa Luis A., Fariella Miguel, Fuentes Paulino, Goñi Eusebio, López Osornio Ramón, López Osornio Angela, López Osornio Rafael, Marínone Pablo, Marínone Carlos, Marínone Francisco, Marínone Domingo, Muccioli Francisco, Oribe Juan, Riego Alfredo y Viggiani Domingo.

Presentes en la asamblea los afiliados a los centros de General Guido, Necochea y Lanús, respectivamente, ciudadanos Francisco Llamas, Florentino Pili y Félix Pastore, hacen suya la resolución votada.

Centro Socialista de General Acha (Pampa)

El Centro Socialista sección General Acha (Pampa), reunido en asamblea el día 17 p.pdo., con 11 afiliados presentes, 2 sin derecho a voto, considerando:

Que en la emergencia provocada por un grupo de afiliados al Partido el C. E. ha procedido con discernimiento y amplio criterio socialista y que los aventureros del socialismo no pueden ni deben sustentar en las filas partidarias un criterio ocasional y de circunstancias, resuelve:

Solidarizarse con el C. E. en las resoluciones tomadas desde el comienzo de la emergencia.

Fue votada la siguiente declaración:

"La asamblea del Centro Socialista de la sección 12a. reorganizado declara:

Que en virtud de las causas conocidas expresa su adhesión a lo acordado en esta emergencia por el Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa y J. E. de la Federación de la Capital."

La reorganización se efectuó sobre la base de los siguientes ciudadanos:

Afiliados presentes: Avila Pedro, Arias Baltasar, Barreiro Enrique, Bugarin Juan, Estévez Silvino, Forlenza Roque, José Fernández, Francisco Fernández, Grángé Fernando, Arturo D. Guiffra, Ramón López Doniz, Juan S. Muñoz, Miguel Paz, J. Percyra, José E. Pfeleger, J. R. Antas, Schiappacasse Luis J., Luis Spertanza, y José Antonio Solari.

Afiliados no presentes que enviaron su adhesión por escrito: Justo Alonso, Emilio Berjolla, Félix R. Cabanillas, Domingo González, Arturo D. Coppa, Antonio Gilá, Antonio Pollaccia, Marcelo Rosado, y Antonio Vázquez.

Afiliados no presentes que expresaron su adhesión verbalmente: José Alonso, Miguel Moscarelli, y V. Atlio.

Partes de otros Centros: José Junquera, y Francisco San Miguel.

Afiliados nuevos: José Albázar, Manuel Chilón;

mienzo del "asunto Carballo" hasta el pedido de expulsión de los 10 diputados y 2 concejales disidentes;

Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y "Germinal".
Presentes en el momento de la votación, 11. Por la afirmativa, 8. En contra, 1. Abstendidos, por no tener derecho a voto, 2.

Centro Socialista de Godoy Cruz (Mendoza)

El Centro Socialista de Godoy Cruz, reunido en asamblea extraordinaria el día 17 del corriente, al solo efecto de tratar su actitud en la actual emergencia por que atraviesa el Partido, y considerando:

Que la actitud divisionista de un grupo de diputados nacionales y concejales de la capital federal no tiene razón de ser, pues ella se apoya en el desgraciado "caso" Carballo; caso duramente calificado por los propios disidentes, y que además estando próximo un congreso nacional del Partido era a él al que debía haberse recurrido.

Que dicha actitud demuestra claramente, por parte de los llamados disidentes, el propósito de dividir al Partido, justificándose esta afirmación en el hecho de haberse constituido ya en grupo parlamentario aparte, en haber resuelto retener la mitad de las dietas, que estatutariamente le corresponden al Partido, en haber designado también su C. E. y de haberse dado ya un nombre, el de "Socialistas Independientes".

Que por estas consideraciones, el Centro Socialista de Godoy Cruz resuelve:

1. Aprobación de la actitud del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa sobre el "caso" Carballo, sin perjuicio de discutir su actitud en el próximo congreso nacional del Partido.

2. Repudiar en todas sus partes la actitud del grupo llamado "disidente".

3. Considerar separado del Partido a dicho grupo de diputados y concejales.

4. Reafirmar su fe en la causa del socialismo, y seguir trabajando en la obra permanente de todos los días, para bien de la clase trabajadora del país.

5. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA, "El Socialista" y Boletín Oficial del Partido.

Asamblea realizada en 2a. convocatoria, con 30 afiliados presentes. La resolución se aprobó en votación nominal, por 29 votos y 1 abstenido.

Terminada la asamblea y dentro del mayor entusiasmo, el coro del Centro Socialista, dirigido por los compañeros Lynch y Plans, cantó "La Internacional", "Hijo del Pueblo" y el "Himno de los Trabajadores", vivándose después al Partido Socialista en forma delirante; entusiasmo y alegría que presagian mejores días para nuestro partido en ésta, a pesar de la actitud repudiable de ese grupo llamado "disidente".

Centro Socialista de La Carlota (Córdoba)

Reunido en asamblea general extraordinaria para pronunciarse sobre los acontecimientos internos del Partido, el Centro Socialista de La Carlota aprueba la siguiente resolución, considerando:

Que es deber de todos los afiliados velar por la disciplina y la moral del Partido;

Que la actitud asumida por los afiliados firmantes de los manifiestos contra el C. E. y LA VANGUARDIA ha quebrado la disciplina partidaria y ha sido motivo para que la exploten todos los diarios y pasquines enemigos de la clase obrera;

Que de estos se han servido esos malos afiliados para quebrar la unidad del Partido y difamar a sus dirigentes colocados en sus puestos de lucha por el voto consciente de todos y cada uno de sus adherentes;

Que es inculcable la decisión de los diputados y concejales firmantes de uno de los manifiestos, al hacerlo en vísperas de un congreso que

(Continúa en la 2a. pág.)

El senado y los juegos de azar

PUDOR "AUTONOMISTA"

Puede decirse que las leyes prohibitivas de los juegos de azar, en la provincia de Buenos Aires, se cumplen no menos estrictamente, en general, que otras leyes de bien público.

A estas horas, la legislatura provincial se ocupa empeñosamente del proyecto de economías que el gobierno se ha visto obligado a presentar a fin de hacer frente a la situación financiera creada por la pérdida de los impuestos y las patentes sobre establecimientos de juego — casinos e hipódromos —, así como por la desaparición de la lotería mal llamada Caja de ahorros popular.

Será otra de las virtudes de la campaña socialista contra el juego, como se ve, enseñar al gobierno y a los legisladores a economizar, podando el frondoso árbol de la burocracia.

Por una franquicia que los gobiernos de Buenos Aires habían otorgado inconstitucionalmente al de la nación, la lotería nacional circulaba en el territorio de dicho estado como la propia, igualmente prohibida por la constitución provincial.

Dictada la ley suprimiendo los juegos de azar, entre ellos el de la lotería, el poder ejecutivo nacional no estaba muy seguro de que la prohibición alcanzara a su empresa lotera, y reclamó las luces del procurador de la nación para salir de la duda.

Afortunadamente, el alto funcionario evacuó la consulta de una manera concienzuda y franca, reconociendo el derecho de la provincia a prohibir la circulación de la lotería nacional dentro de su territorio.

Pero esa misma duda, no está diciendo que interesa conocer las medidas tomadas por el ministerio del interior para que dependencias a su cargo, como la administración de la lotería nacional, no contribuyan a la violación de una ley dictada por una provincia que, lindando con la capital de la república, merece que se cumplan con ella, especialmente, todos los deberes de la buena vecindad?

Hay que saber no sólo si la referida administración ha suprimido el envío de billetes a los antiguos agentes, sino si se niega a satisfacer los pedidos particulares que puedan hacerse.

Un indicio de cómo cumplen su deber los directores de la lotería nacional, en esta materia, sería co-

nocer en qué medida ha influido en el movimiento de aquélla, esto es, en la venta global de billetes, la prohibición de la circulación de éstos, así como de los extractos de sorteos en la provincia de Buenos Aires.

La invitación al ministro de relaciones exteriores y culto — quien cuida de la lotería a la vez que de la iglesia como dos agencias providenciales — propuesta por los senadores socialistas, era, pues, pertinente y oportuna.

Al rechazarla, aunque por mayoría de un solo voto, el senado ha mostrado su ojeriza o su temor a la supresión de juegos de azar como los de la lotería y las carreras, especies de impuestos indirectos a la ignorancia y la miseria populares, que ofrecen abundantes recursos para subsidios de todo género a las provincias.

Porque la proposición de los senadores socialistas incitaba también al poder ejecutivo, a considerar la conveniencia de proceder inmediatamente a la supresión de la lotería como institución pública nacional.

Lo más curioso es que una iniciativa inspirada evidentemente en el deseo de que se respeten la constitución y las leyes de una provincia, fué considerada como un ataque a las autonomías provinciales por quienes así pretendieron sincerarse de su mala actitud.

Será necesario buscar por otro conducto los datos que el senado no ha querido recabar de quien podía darlos rápida y fácilmente.

Y es seguro que no tardará en ofrecerse al senado la oportunidad de volver sobre sus pasos, contribuyendo a una obra de salud nacional.

SECCIÓN 16a. (V. Urquiza)

Habiendo sido disuelto este Centro, por no tener el número estatutario de afiliados, se cita a los compañeros que deseen continuar en el Partido, a la reunión que se realizará mañana viernes, a las 21 horas, en su local Altoaguirre número 2818, para proceder a su reconstitución.

VOTO GENERAL

Se cita a la comisión nombrada para expedir el voto general referente a la actitud del C. E. y la expulsión de los diputados divisionistas, para hoy, a las 9.30 horas, en la Casa del Pueblo, a fin de iniciar sus tareas.

LA CÁMARA ELIGIÓ AYER SUS AUTORIDADES

El diputado Repetto condena enérgicamente el consentimiento que el poder ejecutivo otorga a los atropellos cometidos en el país por las milicias fascistas

SE INICIA EL DEBATE SOBRE LA CUESTION DEL PETROLEO

A las 16, no había aún quórum en el recinto, por lo cual se resolvió prorrogar la espera por quince minutos.

Por fin a las 16.13, el secretario (Zambrano) declara abierta la sesión en mayoría, manifestando que corresponde iniciar la votación para el cargo de presidente del cuerpo.

Realizase la votación nominal para presidente del cuerpo, con el siguiente resultado: Sussini 72 votos; Ferreyra 42 votos, obteniendo un voto cada uno de los diputados Molinas, Bard, Roca y Araya. Sufragaron por Sussini los diputados socialistas, conservadores, antipersonalistas y los traidores. Por Ferreyra lo hicieron los diputados frigioyunistas.

La votación para vicepresidente arrojó el siguiente resultado: Arce 54 votos; J. R. Rodríguez 41 votos; Ferreyra 9 votos; Empananza 8 votos. Obtuvieron un voto cada uno los diputados Roca, Lagos y González Zimmermann. Sufragaron por Arce los diputados conservadores y antipersonalistas; por Rodríguez los frigioyunistas; por Ferreyra los traidores; y por Empananza los socialistas.

El resultado de la votación nominal para vicepresidente 2o. fué el siguiente: González Iramain 64 votos; Empananza 47 votos, y un voto cada uno Muñoz, Etchegaray Fria y Landaburu. Sufragaron por González Iramain, los traidores, conservadores, y antipersonalistas, y por Empananza los frigioyunistas y socialistas.

Terminada la votación de que hemos dado cuenta, se inició un cambio de ideas respecto a los asuntos que correspondían tratar, resolviéndose, finalmente, considerar los asuntos entrados hasta las 18.30, hora en que deberá iniciarse la consideración de los proyectos sobre petróleo.

A continuación, aprobóse el proyecto que presentara el diputado Rodríguez (J. R.), y por el cual se concede una indemnización de 10.000 pesos a los deudos de cada una de las víctimas de la catástrofe de Alpatagal. Como se recordará, el diputado Dickmann (A.), miembro socialista de la comisión encargada de estudiar este proyecto, hizo un despacho en disidencia, limitando la indemnización a los deudos de los obreros fallecidos en la mencionada oportunidad.

El diputado Calvetti pronuncia un discurso en homenaje al ex legislador Julio doctor Pablo Carrillo, recientemente fallecido. A indicación de la presidencia, los diputados y concurrentes a las galerías se ponen de pie.

El diputado Repetto pone en descubierto la actitud complaciente del poder ejecutivo, VO ANTE LOS DESMANES QUE COMETEN LOS FASCISTAS.

La presidencia concede la palabra al diputado Repetto, que la había solicitado en reiteradas oportunidades para contestar el mensaje en que el poder ejecutivo envió a la cámara los informes que ésta le solicitara sobre las actividades que desarrollan en el país las milicias fascistas.

Repetto. — Manifiesta que si ha insistido en referirse al mensaje precitado, es porque está convencido de lo siguiente: que la actitud indiferente del gobierno, ese verdadero consentimiento que otorga a ciertos abusos, no se concilia con un concepto real de la responsabilidad.

Cuando estudiábamos medicina — agregó — al enseñarnos el arte de curar nos dijeron que lo fundamental era fijar toda la acción en un viejo aforismo de Hipócrates, muy conocido: "primum non nocere". Quiero decir que, en primer lugar, no hay que dañar al enfermo. Yo creo que ese aforismo podría aplicarse a todos los gobiernos, que deben preocuparse en primer término de no trabajar, de no dificultar con medidas extemporáneas, inconscultas, y con actitudes no meditadas, el desarrollo y la marcha de los factores que en realidad realizan y consolidan el progreso de la nación.

Pero de allí a cruzarse de brazos, a contemplar con toda indiferencia algunos hechos que ocurren en el país, a mostrar un gran desapego por circunstancias que realmente significan hasta cierto desdoro para la autoridad y el prestigio del gobierno, media una gran distancia. El poder ejecutivo tiene en sus manos todos los elementos necesarios para obrar en el sentido de una tranquilización, de una pacificación social capaz de prevenir consecuencias ulteriores, que podrían ser muy sensibles, y de evitar incidencias sumamente desagradables, que prometen otras de mayor calibre.

En el mensaje que está en la mesa, y que yo contesto, el poder ejecutivo, haciendo alarde de una extraordinaria erudición jurídica y constitucional, y después de devanarse los sesos, llega a la conclusión de que las milicias deben caracterizarse por estos cuatro rasgos esenciales: deben tener a su frente una persona que responda por sus subordinados; usar un signo distintivo que pueda reconocerse a distancia; llevar abiertamente las armas, y conformarse en las operaciones a las leyes y usos de la guerra. Es extraordinario que después de haber caracterizado tan exacta y claramente los rasgos esencia-

les de una milicia, el poder ejecutivo no haya descubierto que la organización fascista nacional e internacional responde estrictamente a estos rasgos esenciales definidos por el poder ejecutivo.

Aunque el gobierno no quiera reconocerlo, el fascismo es una organización netamente militar.

El fascismo en su organización nacional e internacional — continúa el orador — responde a un jefe: esta es una circunstancia indudable. El fascismo usa un distintivo que puede reconocerse a distancia: el manojó, el haz del Lictorio, y la camisa negra. El fascismo hace uso público de armas, y tiene también todas las características de una organización militar, con una jerarquía que responde exactamente a ese carácter.

Por otra parte, el gobierno, que dispone de tantos recursos para informarse, habría podido saber que la organización fascista es una organización estrictamente militar, en cuanto están reservadas a sus componentes todas las prerrogativas militares en materia de indemnización y de pensión. Hace poco, en una publicación que ve la luz en esta capital, el boletín mensual de la asociación "Reducir guerra europea", apareció una comunicación oficial del gobierno italiano haciendo saber, por intermedio del consulado, que los italianos que por el servicio en la milicia hubieran recibido lesiones o tuvieran parientes muertos en el servicio de seguridad que realiza esa milicia, gozaban del derecho de reclamar una pensión o una indemnización. De manera que, los elementos que componen la milicia fascista están equiparados a los soldados del ejército italiano.

El ministro de relaciones exteriores, en la respuesta suministrada a la cámara, niega de una manera superficial la existencia de una policía fascista, que yo denuncié en este recinto; y la niega expresando que las denuncias del director de un diario italiano, de esta capital se refieren a persecuciones de carácter individual que caían bajo la jurisdicción de la policía.

Estoy implícitamente autorizado por el director de ese diario para declarar que en la entrevista que tuvo con el ministro Gallardo, no se trató de someter las denuncias sobre arbitrariedades cometidas contra las personas, que pudieran caer bajo la jurisdicción policial. Se trataba de cosa completamente distinta: se trataba de una organización política secreta instituida por la organización fascista, fomentada por el consulado y la legación italiana, que se prestaba a una obra realmente nefasta, de espionaje, de denuncias y de chantaje.

Es extraordinario — continúa — que el gobierno actual, en su plácido consentimiento por todos estos actos, no se haya apercebido todavía del peligro que entraña esta organización en el país, y de los medios reprochables que usa para alcanzar sus fines.

Conviene que la cámara conozca un espécimen del lenguaje que emplean los órganos de estas organizaciones cuando se refieren a la prensa argentina y también a los diputados de nuestro país.

(El orador da lectura de un artículo de un diario fascista, en el que por motivos completamente triviales, se alude al diario "La Prensa" en una forma soez. El mismo pasquín fascista colmado de insultos al diputado Repetto por haber éste presentado, dentro de los términos y actitudes correctísimas que la cámara tuvo ocasión de comprobar, el pedido de informes contestado por el poder ejecutivo en el mensaje a que el orador se está refiriendo. El orador refiere luego que viene periódicamente al país un diputado italiano que, valiéndose del conducto tan eficaz que entre nosotros significa el título de fascista, realiza pingües negocios. Este individuo, tuvo en cierta oportunidad que solicitar un informe del hospital italiano, y por el solo hecho de que la encargada del teléfono le contestara en castellano, promovió una "veridadera cuestión" lanzando a la prensa fascista en una campaña de descrédito contra dicho nosocomio, en el que funciona una clínica oficial de nuestra Facultad de medicina a cargo de un distinguido profesor argentino, el profesor Marotta. Mas adelante manifiesta el orador que, hoy en el país periódicos fascistas que realizan el chantaje en gran escala. En estos periódicos hay una sección que se llama "Elenco" en el que figuran los nombres de numerosos italianos residentes en el país, a los que se denuncia públicamente al gobierno de Italia como traidores y antifascistas. Es fácil presumir las exigencias pecuniarias que harán estos pasquines a los italianos que regresan a su patria y desean, por lo tanto, ahorrarse molestias de parte de las autoridades peninsulares).

Las actividades políticas de los diplomáticos italianos en nuestro país —

Es curioso — manifiesta el orador — la posición que se ha dado al ministro de relaciones exteriores. El considera que las legaciones y los consulados extranjeros en el país pueden adifidarse funciones de carácter político, pueden desempeñar funciones que no son consentidas por la esencia misma del papel que les corresponde. El embajador italiano, para dar un poco la pábura y para contener un tanto a toda esta gente que se sale salvaje con facilidad de carteras, ha dicho y ha hecho saber, "serbi ad orbe", invocando para ello la autoridad del mismo jefe de gobierno italiano, que las legaciones italianas en el exterior deben prescindir de asuntos

LA VOZ DEL PARTIDO

(Continuación de la 1.ª página)

discutiría la actuación de cada uno de ellos, y luego al ver que la masa partidaria no los respaldaba como eran sus ilusiones, al constituirse en grupo al margen de los estatutos de la agrupación, lo que evidencia sus propósitos mezquinos, de provecho personal y baja política.

Que los diputados nacionales por Córdoba eran los menos partidarios de los, por su escasa labor parlamentaria, su poca acción partidaria en la provincia y el apoyo de dos de ellos a las resoluciones del Grupo Parlamentario en el asunto Carballo, para terminar su ineficaz diputación destacándose como elementos que ayudan a la división del Partido llamada a espaldas de los ciudadanos que los apoyaban; resuelve:

1. Aprobar la conducta del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa;
2. Solidarizarse con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de Córdoba;
3. Negarles apoyo y solicitar la expulsión del Partido de los diputados Ricardo Bellale, Edmundo S. Tolosa y Juan F. Remedi;
4. Aconsejar a los afiliados voten la expulsión de los diputados, concejales y adherentes que han intentado destruir al Partido de la clase trabajadora;
5. Publicar esta resolución en el Boletín del Partido, LA VANGUARDIA y "Acción Socialista".

Aprobada por los diez afiliados presentes, todos con derecho a voto. La Carlota, julio 17 de 1927.

Centro Socialista de Esperanza (Santa Fé)

El Centro Socialista de Esperanza, reunido en asamblea general el día 17 p.p.d., con la presencia de 12 afiliados, y considerando la situación en que se ha colocado frente al Partido un número de afiliados al mismo, entre ellos diez diputados nacionales y dos concejales por la capital federal, resuelve:

1. Solidarizarse con el Comité Ejecutivo, Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa.
2. Que el Comité Ejecutivo someta al voto general la expulsión de los diez diputados y los dos concejales firmantes del manifiesto, para que éstos no estén usurpando las bancas en nombre del Partido Socialista.
3. Pedir al Comité Ejecutivo sea enérgico con su resolución, con respecto a los firmantes del manifiesto injurioso contra el Partido, de los 179, y que proceda en la misma forma y con toda la energía con todo afiliado que por sus actos divisionistas se haga acreedor como tal.
4. Dirigirse a la Federación Socialista Santafesina pidiéndole que proceda con toda energía con los afiliados de la provincia, que por sus actos divisionistas se hagan acreedores a medidas disciplinarias.

Estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los presentes. Se resolvió publicar estas resoluciones en LA VANGUARDIA, Boletín Oficial del Partido y en los órganos socialistas de la provincia.

Centro Socialista de Frías (S. del Estero)

El Centro Socialista de Frías, reunido en asamblea extraordinaria el 16 del corriente, con asistencia de 21 afiliados, 3 de ellos sin derecho a voto, ante los sucesos ocurridos en el seno del Partido que son del dominio de todos nuestros compañeros del país, resuelve por unanimidad:

1. Exponer ante el Comité Ejecutivo Nacional nuestro más enérgico repudio contra los diez diputados nacionales y dos concejales de la capital, interesados en provocar el cisma dentro de nuestro Partido.
2. Pedir al Comité Ejecutivo Nacional someta al voto general la expulsión de los ciudadanos Agustín S. Muzio, Pedro Revol, Augusto Bunge, Fernando de Andrés, Antonio de Tomaso, Alfredo L. Spinetti, Edmundo S. Tolosa, Ricardo Bellale, Juan F. Remedi, Héctor González Brambila, y concejales Carlos Manacorda y Manuel González Masada, y de todos los demás afiliados que secundan a estos legisladores y concejales.
3. Dar un voto de aplauso a la dirección de LA VANGUARDIA, Comisión de Prensa y Grupo Parlamentario.
4. Depositar nuestra entera confianza en la conducta seguida por el Comité Ejecutivo Nacional.
5. Hacer publicar esta resolución en LA VANGUARDIA, Boletín del Partido, "Acción Socialista" y "La Lucha".

Centro Socialista de Villa Dominico (Avellaneda)

En asamblea general ordinaria, celebrada por el Centro Socialista de Villa Dominico el 16 próximo pasado, al considerar la actitud asumida por un grupo de diputados, concejales y afiliados, y las notas de los Centros 2a., La Plata, 6a. y 9a., Capital, se resolvió por unanimidad de los ocho afiliados presentes:

1. Solidarizarse en un todo con la actuación del Comité Ejecutivo, Grupo Parlamentario Nacional y Comisión de Prensa en esta emergencia.
2. Manifestar el más enérgico repudio por la actitud traicionera de los 179 firmantes del manifiesto y de los diez diputados y dos concejales que con aquéllos se solidarizaron.
3. Denunciar a la clase trabajadora del país la actitud de los llamados "socialistas independientes", que hacen su órgano oficial al pasquín "Crítica", boicoteado por el proletariado consciente.
4. Hacer suya la resolución del Centro de Campana en la parte que dice: "Denunciar como un delito de sustracción de fondos, el hecho de que los diez diputados que forman el grupo cismático no presenten sus renuncias, se reserva todavía — adelantándose a la expulsión — la suma de \$ 7.500 mensuales que estatutariamente corresponde al Partido."
5. Hacer un llamado a los hombres sinceros que alimenten nuestros ideales, para rebatir así el Partido político de la clase trabajadora, depurado hoy de arribistas y traidores.
6. Mandar al canasto las circulares de los Centros 2a., La Plata y 6a. y 9a., Capital.
7. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA, Boletín del Partido, "Acción Socialista" y "Nueva Era".

DEL COMITE ELECTORAL DE LA PLATA

CONTESTANDO UNA PUBLICACION

Un grupito de ex afiliados de la sección segunda de La Plata ha contestado con una carta declaración, trancuda y bravia, a la que ha dado amplia publicidad la resolución del Comité electoral de La Plata pidiendo la disolución del Centro a que aquéllos pertenecían, disolución ya acordada por el Comité Ejecutivo.

Los compañeros del Comité electoral de La Plata han creído oportuno ridiculizar esa declaración dando a publicidad, a su vez, a la siguiente aclaración: "Informado de la publicación que hace en varios diarios locales un grupo de ex afiliados, vecinos de la sección 2a., constituidos en comisión, contra el Comité electoral, y considerando:

1. Que desvirtuándose el alcance político de una resolución anterior de este Comité, el citado grupo de ex afiliados recurre al procedimiento pueril de atribuir a "odios" y "venganzas personales" los puntos de vista manifestados en favor de la disolución del Centro a que pertenecían; disolución ya acordada por el Comité Ejecutivo de nuestra agrupación. Esa "defensa" obliga, si no para los afiliados del Partido, informados de la actuación de unos y otros, para los extraños no suficientemente interiorizados de las cuestiones que se ventilan en nuestras filas, una inmediata aclaración.
2. Que los actuales miembros del Comité electoral no han tenido ni tienen cuestión personal alguna con los ex afiliados del Centro de la sección 2a. Se han limitado a juzgar la conducta política de los ciudadanos que constituyen mayoría en las asambleas de dicho Centro, vinculándola con hechos de su actuación anterior al presente episodio interno del Partido, producidos como miembros de esa mayoría. El Comité no ha precisado casos ni detalles con el tolerante propósito de revestir a su resolución de la forma más objetiva posible. Pero ahora agrega que se ha referido a hechos olvidados públicamente — todos ellos con la unánime aprobación de las altas representaciones del Partido en la provincia — y que merecieron, en su hora, la más amplia publicidad en el órgano oficial, sin que en esas oportunidades ni después el disuelto Centro de la sección segunda adoptara resoluciones internas, o destina-

las al conocimiento público, para rectificar el contenido de esas publicaciones. No las observó, tampoco, en el lugar en que pudo hacerlo: en los congresos del Partido, por intermedio de su delegado, y especialmente en el último de la Federación provincial, realizado en Mar del Plata.

3. Que perteneciendo la publicación que se comenta a ciudadanos que han dejado de ser afiliados del Partido Socialista, no considero oportuno ni discreto este Comité polemizar con ellos sobre cuestiones internas, que resolvemos los afiliados, sin preocuparnos de las opiniones ajenas. ni discutir sobre las "antigüedades", "actividades" y "sinceridades socialistas" de que aquéllos se jactan. El Comité se circunscribe a comprobar que aquellas "actividades", "antigüedades", etc., tienen tan escaso valor que no han servido para conmovér, en esta ocasión, a la enorme mayoría de los afiliados de La Plata, a ninguno de los demás centros actuales, ni tampoco para sacar de su aislamiento, que era una penitencia, a los felices poseedores de los maravillosos méritos que son esas "actividades", "antigüedades", "sinceridades", etc."

Ley de enrolamiento

Medidas a adoptarse para las oficinas del Registro Civil

El D. E. envió una nota al ministro del Interior, en la que le demuestra la necesidad de establecer criterio uniforme — respecto al enrolamiento — en las apreciaciones de las distintas situaciones que pueden presentarse tanto de parte de las autoridades como de los registros civiles. Se evitará con ello que mientras una oficina procede en una forma determinada, otra lo haga en forma distinta, perjudicando la uniformidad del criterio con que deben realizarse estas operaciones.

A juicio de la Intendencia, sería necesario que se designe un funcionario militar para que conjuntamente con el director del registro civil entiendan en el asunto, dictando al efecto las medidas que se considere necesarias.

lítica. Y han ido más lejos todavía: han declarado estas consules que los Italianos residentes en el exterior que no se sometan al régimen político imperante en Italia, que no hayan manifestado de una manera explícita su adhesión a aquel sistema de gobierno, como Italianos no tendrán el derecho de invocar la protección de los consulados.

(El orador comenta severamente las actividades fascistas del cónsul italiano en Bahía Blanca, Jorge Foresti, que valieron recientemente a éste felicitaciones calorosas del secretario del partido fascista, y se refiere luego a la política del mismo género que se sigue en algunos establecimientos industriales, donde se acepta con preferencia a los obreros que presenten el carnet fascista).

Al terminar su discurso, el diputado Repetto formula las siguientes manifestaciones:

Yo puedo declarar — dice — porque estoy expresamente autorizado a ello por haber hecho previamente una consulta en el seno de mi grupo, que nosotros, aus cuando reconocemos que la violencia tiene en la historia y en momentos determinados un papel decisivo en el sentido de promover el progreso, aunque hacemos esa concesión, no estamos de acuerdo al defendernos ninguna forma de violencia, de dictadura o de arbitrariedad; para nosotros es igualmente repudiable toda dictadura, ya se ejerza en nombre de una oligarquía clerico-militar, como en España, ya se ejerza en nombre del proletariado, como en Rusia, ya se ejerza en nombre de un sentimiento expansionista o de un hiper nacionalismo realmente inconcebible como en Italia. No estamos de acuerdo con ninguna de esas formas de dictaduras, y, por otra parte, nos es grato en esta oportunidad dejar constancia de un hecho que es realmente alentador para el sano sentimiento argentino, hecho que es una promesa, yo diría una garantía contra la posibilidad de la implantación de un sistema idéntico o parecido en nuestro país. La tradición militar argentina, se basa en el sistema de los generales civiles. Se parece en ese sentido, a la tradición militar que generó la Revolución Francesa, resolución que improvisó generales, que hizo empuñar la espada a muchos hombres con el exclusivo objeto de defender la libertad. En nuestro país ha ocurrido un fenómeno idéntico, San Martín fue un hombre que empuñó la espada por y para la libertad; el general Belgrano constituye el arquetipo del hombre que, no obstante otras preferencias y su idiosincrasia especial, se instruyó en el manejo de las armas, porque comprendió que en el momento histórico en que actuaba, no podía prestarse a la nación un servicio más importante que en el campo militar.

Más tarde, Paz, Derqui, el general Mitre y el general Roca, en una buena medida, han sido generales civiles; han sido hombres que han blandido su espada, no para dominar ni para destruir o someter, sino para organizar, para libertar, para consolidar y para estimular el progreso de la nación. Y por eso yo digo: ¡Guay de los generales argentinos que en este momento pudieran acariciar la pretensión de quebrantar la honrosa tradición militar de nuestro país! ¡Guay de esos militares, porque no tendrán la posibilidad de sostenerse ni un solo instante en esa posición tan equívoca y tan traicionera!

Los consules, en cambio, que se sitúan en una posición menos vigilada, que se consideran en situación de poder entretarse, así, con cierta impunidad a sus manejos políticos de orden fascista, han proclamado abiertamente — y eso no lo sabe nuestro gobierno — que la función social de los consulados Italianos en el exterior es de índole esencialmente po-

SE INICIA EL DEBATE SOBRE EL PETROLEO

Se inicia de inmediato una discusión muy movida sobre si debe considerarse preliminarmente el orden del día 77, que contiene despachos de la comisión de legislación general sobre algunos proyectos de reforma al código de minería, declarando bienes privados de la nación las minas de hierro, hulla y petróleo, o el orden del día número 95, con despacho de la comisión de industrias y comercio sobre el proyecto que reprodujera el diputado Dickmann (E).

De tratarse y aprobarse el orden del día 77, pasan a ser propiedad de la nación todas las minas de hierro y hulla y los yacimientos petrolíferos, aunque no se especifica la forma como el Estado procederá a su explotación.

El despacho de la comisión de industrias y comercio, encara, en cambio, con más amplitud la cuestión del petróleo, que es la de palpante actualidad, y establece el sistema por el cual podrá el Estado explotar los yacimientos.

Sostienen la primera tesis los Frigoyenistas y de Tomaso, mientras que los diputados socialistas y Ruffo de la Reta defienden la segunda.

El debate se prolonga por espacio de hora y media, levantándose la sesión a las 19.40 por falta de quórum y sin haberse adoptado ninguna resolución.

El ministro de agricultura, presente en la sesión, no intervino en el debate.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JUAN JAURES

La Confederación Socialista Deportiva ha resuelto tributar un homenaje a la memoria de Jean Jaurés, con un acto que se realizará en el salón de la Casa del Pueblo, el día 31 del corriente, a las 10 de la mañana.

Sobre el tema: "Juan Jaurés mártir y apóstol de la paz", hablarán varios oradores.

Fomento de la copa de leche

Fondos entregados al consejo nacional de educación

La Intendencia llevó a conocimiento del Consejo nacional de educación que, habiendo subsanado los reparos opuestos por la contaduría general, resolvió aprobar la rendición de cuentas de los fondos entregados al mismo para fomento de la Copa de leche, dejando constancia que el saldo pendiente de rendición en poder del consejo asciende a la suma de \$ 115.889.48, correspondiente a años anteriores, más la de \$ 140.000, lo que hace un total de \$ 255.889.48, descompuesto en la forma que se especifica:

Consejo escolar 1, \$ 29.062.50; 2, 16.055.88; 3, 10.081.—; 4, 10.000.—; 5, 17.456.94; 6, 6.725.51; 7, 11.194.24; 8, 15.024.57; 9, 9.734.34; 10, 12.814.83; 11, 10.000.97; 12, 14.337.68; 13, 16.354.29; 14, 15.858.94; 15, 10.900.—; 16, 6.286.94; 17, 12.422.76; 18, 4.350.41; 19, 12.909.58; 20, 15.000.—; total, \$ 255.889.48

Inchiodatevelo!

en la cabeza: Albion House, Cangallo eq. Maipú, comienza su Gran Rebaja, queriendo Trajes y Sobretodos a \$ 25 cu., los que antes valían \$ 45. No olvide: Hay trajes sobre medida desde \$ 85.

35 Callejón general de Camillería, Bonetería, Niños y Confeción se regala gratis.

Cigarrillos
43
de 20 30 40 cts.
PICCARDO & C^{IA} S^{CA}
LIBROS DE TRUJILLO

La policía contra la libertad de reunión

Según informamos en otro lugar del diario, el jefe de policía, colocándose en el terreno de la arbitrariedad, se ha negado a permitir la realización de un mitin obrero por la libertad de Sacco y Vanzetti, sin dar ninguna explicación sobre los pretextos que pudieran invocar para sostener su abusiva resolución.

Para ese funcionario, la libertad de reunión no merece mayor respeto al parecer y depende de su buena voluntad — según la muestra — que se haga o no efectiva en la capital de la república.

Es un verdadero escarnio para un país civilizado que un representante del "gobierno representativo y democrático" pretenda supeditar a su arbitrio el ejercicio de un derecho popular, pisoteando torpemente una de las libertades fundamentales de los tiempos contemporáneos, sólo menospreciada o conculcada bajo el imperio del despotismo o de "la tiranía de un Mussolini" o de un Primo de Rivera.

Protestamos contra la nueva arbitrariedad del jefe de policía y esperamos que el gobierno del señor Alvear se muestre más respetuoso para con las libertades del pueblo.

Pinturas a base de plomo

En la sesión de ayer, el diputado F. Pérez Leirós presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Desde la promulgación de la presente ley queda prohibido en todo el territorio de la república la importación, fabricación, venta y empleo de las pinturas a base de plomo.

Art. 2.º Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán penadas con multa de 1.000 pesos m.p. o prisión de seis meses a un año y con el decomiso de las pinturas mencionadas, procediéndose de inmediato a su destrucción.

Art. 3.º Quedan exoneradas del pago de los derechos de aduana las substancias siguientes: Oxido de zinc, sulfato de barita, óxido de hierro y toda otra substancia que no sea nociva y se emplee en la preparación de pinturas.

Art. 4.º Quedan derogadas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

Otra intriga en descubierto

Informábamos días pasados de la pretendida constitución de un centro "disidente" en la sección 7a. Caballito Norte. Decíamos, en dicha noticia, que un tal Capano, expulsado del Partido por haber robado \$ 50 al Centro de Sunchales, era el encargado de ello y dábamos los nombres de los sindicatos como adherentes al mismo.

Ante tal publicación, se han presentado a la C. A. de dicho Centro los ciudadanos Luis Jordano, firmante de última hora del manifiesto de los traidores, y Francisco Guerra Vozzi, afiliado renunciante, y manifestado que cualquiera sea la resolución que el Centro tome en la próxima asamblea donde se considerarán sus asuntos, manifiestan que no han autorizado a nadie para invocar su nombre para reuniones, constitución de centros, etc., y que aliados del Partido por las causas conocidas, no militarán en ningún grupo adverso, retirándose a sus casas.

Queda, pues, demostrado que la pretendida constitución de un centro en Caballito Norte no es más que un golpe de audacia dado en falso y es más que sospechosa la actitud de ese sujeto Capano, quien en sus andanzas anda invocando el nombre del todavía diputado Muzio para comprometer nombres, como en el caso presente.

Fibrol
Tonifica y Nutre

Centro Socialista sección 1a

En su reunión de anoche la C. A. acordó dar un plazo de 30 días, a contar de hoy, para aquellos afiliados que no han estado presentes en la asamblea del 15 del corriente, y que están de acuerdo con la misma resolución. Se reciben las adhesiones por carta o personalmente todos los martes y viernes de 21 a 23h. en nuestro local provisoriamente en la C. A. del Pueblo, tercer piso, a nombre de Amadeo di Fonzo, secretario general.

Fué prorrogado el pago de patentes de automóviles de alquiler

La Intendencia prorrogó hasta el 30 del corriente mes el plazo para el pago de multa de las patentes de automóviles, accediendo así al pedido que hace pocos días le hicieron los propietarios de coches con taxímetro.

Resolución del Centro Socialista de la sección 2a.

El Centro Socialista de la sección 2a. en su asamblea de fecha 19/7/27, resuelve:

1. Expulsar del Partido por haberse alzado contra el manifiesto de los 179, al llamado "socialista independiente" de apellido Calumoso e infamante de los "179", los afiliados José R. Redigiani, Francisco Tato, Salvador Grau, Luis Bazzano, Santiago Rubé, Gregorio Bazzano, Manuel Pena, Juan Sáenz, Eduardo J. Pedro Arifio, José Martínez, Raúl J. A. Malvicini, C. De Agostini, J. C. Gludici.
2. Declarar que se considera expulsado por el mismo motivo, a los afiliados de baja por morosidad en la asamblea de fecha 5/7/27, Arturo Milán, Francisco Bellón.
3. Denunciar ante la opinión pública y especialmente a los sindicatos que el sujeto Gregorio Martínez recurre en su poder diez pesos del Subcomandante Germinal, adherido a nuestro Centro, la lista de suscripción que el Centro número 299.
4. Expulsar del Partido, por haberse hecho solidario con los trabajadores de la asamblea, al afiliado Benigno Bazzano.
5. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA, "Boletín del Partido" y "Acción Socialista".

Esta resolución fue aprobada por 10 votos, 1 ausente y 2 sin derecho a voto de afiliados, 29.

Basta Tocar El Callo o Callosidad
con el líquido "Gets-It"
Obra como anestésico. Hace desaparecer el dolor en segundos.

Obra como por arte de magia sobre cualquier clase de callo, por viejo que sea, en dondequiera que esté o por mucho que duela. Una sola gota y el dolor cesa. Es casi increíble. Luego el callo se encoge y desaparece. Es un método que usan las bailarinas, los actores, los médicos y millones de personas. Obtenida de un verdadero "Gets-It". De venta en todas partes. "Gets-It", Inc., Chicago, E. U. A.

"GETS-IT"

PERSAN BENZOCASTOR OIL
El lubricante equilibrado

Movimiento Gremial

Los detractores de la organización obrera auténtica y responsable

Sabido es que escudándose en pretendidas teorías antipolíticas y antilegales que según infinidad de muestras no sólo no son obstáculo sino que facilitan a menudo la "conquista" de pasados en las dependencias del "escudable" gobierno y la ayuda vergonzosa a los peores políticos burgueses, ciertos "avanzados" del movimiento obrero del país nada quieren saber de prácticas sindicales claras y regulares, combatiendo como "formulamos adoncedores" las normas orgánicas y los procedimientos normales de la organización obrera sana y responsable.

Tal resistencia a las instituciones que no quieren que se juegue con los intereses de los trabajadores y establecen las medidas necesarias para que se cumplan los deberes y se ejerciten los derechos en la forma ordenada y correcta que corresponde, se explica por parte de los elementos anarquizadores del movimiento obrero, acostumbrados a operar "libremente" en las entidades que dirigen, totalmente al margen del concepto de la responsabilidad.

Véase si no el siguiente nuevo caso ilustrativo, del que informa "El Obrero Municipal" en los términos que pasamos a reproducir:

"Para demostrar quénes son los detractores que en estos últimos momentos se han dedicado a despotricar contra nuestro sindicato, vamos a publicar algunos documentos que demostrarán en forma terminante como proceden ciertos individuos cuando se trata de satisfacer sus ambiciones personales y desprestigiar a organismos serios y responsables como lo es la Unión Obrera Municipal.

El primer documento se refiere al pase del ciudadano Américo Biondi a nuestro sindicato. En él se dice que es socio desde 1906 y que se halla en condiciones con el sindicato, lo que no es exacto, como lo prueba el documento que transcribimos del presidente de la contaduría de la nación, puesto que si el empleado nacional no podía ni siquiera cotizar al sindicato que luego le otorgó el pase.

El pase de Biondi dice: "Sociedad de Resistencia Obrera Caldereros, número 558, Compañero Américo Biondi, matrícula 196, ingresó en enero de 1906, otorgado pase el día 10 de Julio para la Sociedad Unión Obrera Municipales, encontrándose en condiciones con el sindicato. Buenos Aires, Julio 10, de 1926.

El secretario, José Pellegrini, (Hay un sello del mencionado sindicato).

A nuestro pedido, el presidente de la contaduría nacional envió al diputado Peña la siguiente nota: El presidente de la contaduría nacional J. Brivio saludó con su consideración distinguida al señor diputado nacional don José L. Peña, y conforme a lo que solicitara en el grado informarle acerca de los servicios del señor Américo Biondi en las Cajas de Previsión Social: ingresó el 6 de Junio de 1924 como inspector, con sueldo de 250 pesos; en diciembre 31 de 1924 quedó cesante, y se le reincorpora el 15 de enero de 1925 como auxiliar 2o. en la oficina de empleadores, sueldo 220 pesos m.n., siendo suspendido por resolución de 2 de septiembre de 1925.

Buenos Aires, febrero 12 de 1927."

Fueron estos los motivos que tuvo la Comisión Administrativa de nuestro sindicato para tomar la resolución que se transcribe:

"Obtando en poder de la secretaría todos los informes referentes al pase del ciudadano Biondi; pero como de ellos puede resultar que la Federación de Construcciones Navales ha extendido en forma irregular dicho pase, se resuelve: Postergar toda resolución de este asunto hasta tanto no termine el conflicto que sostiene la referida entidad."

Razón tenía la comisión para tomar la resolución transcrita y razón tuvo también la asamblea para aceptar el temperamento que aconsejó la C. A.

Los hechos posteriores demostraron que el ciudadano Biondi sólo le guiaba el propósito de hacer escándalos dentro de nuestra organización, lo que no pudo conseguir por la serenidad y energía demostrada por los socios concurrentes a la última asamblea celebrada, y por esa se entró a la ingrata tarea de constituir otro sindicato conjuntamente con otros ciudadanos que son un decalón de virtudes... en cuanto se refiere al manejo de fondos sindicales, como tendremos oportunidad de demostrarlo dentro de poco para desenmascararlos y ponerlos en la picota."

Sobre una titulada academia de prótesis dental

PROCEDIMIENTOS ENGAÑOSOS QUE RECLAMAN LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Se nos denuncia que en la calle Rivadavia 2021 funciona una pretendida "primera y única academia de prótesis dental", que dirige un tal F. Makareff, la que otorga título de protésista dental, por el que cobra \$ 300, haciendo creer a los incautos que ese "diploma" tiene validez, no sólo en el país, sino también en toda la América del Sur, cuando la verdad es que se trata de un engaño, pues no tiene ningún valor ni ante las autoridades, ni ante las facultades, ni ante los profesionales, ya que la Facultad de odontología no reconoce ninguna academia particular.

Se añade en la denuncia que se nos ha transmitido, que para hacer caer mejor en la trampa a los "candidatos" dicha fábrica de falsos protésistas exige a los ingresantes documentos tales como la libreta de enrolamiento, cédula de identidad y hasta la fotografía! Procura, en esa forma, que los incautos se confundan y crean que están en realidad en presencia de una institución oficial, o por lo menos, incorporada a la facultad y autorizada para otorgar títulos de protésistas dentistas.

A propósito de estas actividades ilegales y engañosas, la Corporación profesional de protésistas dentistas — que es la que expone el caso concreto que nos ocupa — deja constancia que ella fue fundada en el año 1920 para defender los derechos e intereses del gremio y velar por la moralidad de la profesión y que considera defender también los intereses del público al combatir contra individuos sin escrúpulos que intentan sorprender la buena fe de las personas honestas, en casos como el de la falsa academia denunciada. Deja constancia, asimismo, de que el nombrado Makareff no es socio de la citada corporación, por no ser para esta persona grata.

Expresa, además, dicha sociedad que la profesión no se aprende en seis meses ni en un año, sino que se necesita por lo menos cinco años de práctica diaria para dominarla, y que, en lo que respecta a sueldos, la mayoría del gremio permanece en un nivel nada enviable, observando que la causa principal de la decadencia de la profesión estriba en el número excesivo de protésistas que hay en la actualidad.

Hace saber la mencionada institución, finalmente, que en su secretaría, San José 583, se dará a quien lo solicite cualquier informe referente al caso denunciado.

ECOS DE LA CATASTROFE DE ALPATACAL

ACUERDO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

La Agrupación Socialista de la Industria del Vestido, en su asamblea del día 18 del actual resolvió:

Ponerse de pie como homenaje a las víctimas obreras en la catástrofe ferroviaria de Alpatacal y enviar una nota de pésame a las entidades de la organización obrera de los ferroviarios: La Fraternidad, Unión Ferroviaria y Compañerista.

Publicar también esta resolución en LA VANGUARDIA.

Comité de agitación pro Sacco y Vanzetti

Salvemos a Sacco y Vanzetti que están en huelga de hambre

Este comité nos pide publiquemos lo que sigue:

Recibimos otro radiotelegrama del Comité de defensa de Sacco y Vanzetti de Boston, que dice textualmente: "Boston, 18 — Sacco y Vanzetti iniciaron huelga hambre contra procedimiento secreto gubernador. — Firma el secretario del C. de defensa de Boston. Compañeros: urge una determinación valiente; de lo contrario morirán nuestros hermanos, colmándonos de vergüenza por nuestra inactividad. ¡Seamos dignos! Solidaridad para esta causa de justicia."

Un caso de infracción a la ley sobre pago de salarios en moneda nacional

A LOS OBREROS DE LAS CUADRILLAS DE PUENTES Y CAMINOS DE LA PROV. DE B. AIRES NO SE LES PAGA SUS SUELDOS DENDE HACER DOS MESES

Hace unos dos meses publicamos un cuellito denunciando que a los trabajadores de las cuadrillas de puentes y caminos, 3a. zona, la división de la provincia de Buenos Aires no se les paga sus salarios con la debida regularidad, lo que motivó que se dispusiera el pago de lo adeudado a esos obreros.

Se nos denuncia ahora que en la citada dependencia oficial se vuelve a las andadas, en lo que se refiere a la regularidad en los pagos. Hace ya dos meses que a esos obreros — según la información que nos llega — no se les paga sus sueldos, lo que como es de suponer les ocasiona serios perjuicios, facilitando las detestables actividades de los usureros.

Llamamos la atención de las autoridades correspondientes sobre este caso de violación a la ley 11.378. Ellas están en el deber de poner término inmediato a esa vergonzosa anomalía.

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

La soprano Fany Hedy y el bajo Journet, recientemente llegados a esta capital, debutarán el viernes con "Thais", de Massenet, encarnando los principales papeles de la ópera. Los acompañarán Carlos Walter, Adelfina Morelli, Bruna Castagna, Alfredo Tedeschi y Corrado Bendino. Las danzas del segundo acto, arregladas por Bronislawa Nijinska serán ejecutadas por las bailarinas solistas Leticia de la Vega, Dora Del Grande y Blanca Zirmaya, con el cuerpo de baile. Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

El sábado se repetirá "El zar Saltan", de Rinsky Korsakov.

Odeón

Para esta noche la compañía de Lola Membrives anuncia el estreno de una traducción de "Si je voulais", de Géraldy y Spitzer, realizada por Carlos Batlle y Julio F. Escobar.

Probablemente el lunes se estrenará "Fruto bendito", de Eduardo Marquina y más adelante, "Old Spain", de Azorin.

Jervantes

La compañía francesa de Vera Sergine que hoy repetirá "La sonata a Kreutzer", de F. Nozler y A. Savaio, anuncia para el viernes el estreno de "La riposte", original del comediógrafo nombrado en primer término.

Joliseo

"La Gioconda", de Ponchielli, ha sido la obra elegida por el maestro Edmundo de Vecchi para la reentrada de la compañía lirica italiana cuya dirección desempeña.

En la víspera de hoy la compañía de Florencia Parravicini estrenará una pieza de Tristán Bernard y Alfredo Athis, "Le costand des espinettes".

Avenida

En este teatro donde anoche, con "Las golondrinas", el bello drama lírico del malogrado maestro Usandizaga, debutó Augusto Ordóñez, un barítono de condiciones vocales y escuela poco comunes dentro del género, se estrenará el sábado una zarzuela "Margarita", cuyos autores no consigna el programa.

Noticias breves

Con "El azar", de Federico Oliver, debutará en el Victoria el 29 del corriente la compañía Serrador-Mari.

"El abogado Holbe y... su marido", de Verneuil y Barr, traducida por Julio F. Escobar, constituirá la primera novedad que en el Aleneo ofrecerá la compañía Rivera De Rosas.

A partir del 10 de enero próximo y por espacio de cinco años, se hará cargo de la Ópera, como arrendatario, Faustino Da Rosa, quien para la próxima temporada ha comprometido ya a las compañías de Martínez Sierra y Nicodemí.

Se dice que Gloria Bayardo proyecta formar compañía en España para actuar en la península y en América.

El 30, por la tarde, en el San Martín, se realizará una función organizada por Angelina Pagano a beneficio del actor José M. Carrillo.

Esta tarde se reprisará en el Mayo "La pluma verde", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Sin fecha precisa se ha diferido en el Apolo el estreno de "La rival de Mary Pickford", de Julio Franzoso.

La compañía de Blanca Podestá que ensaya una pieza de Manuel Benicoff, titulada "Bajo la llama del odio", dará esta tarde una función extraordinaria en el Taricco, representando "Con las alas rotas".

Opera

Conforme hemos anunciado, el 30 debutará en el teatro del epiráfico, bajo la dirección de Arturo Grecco, un conjunto que se propone explotar el repertorio gauchesco.

Figuran en su elenco:

Sara Padilla, Agustina Raffetto, Marta Rivera, Aida Gutiérrez, María Pérez, Anita Fernández y Ana M. Barboce, primer actor y director del conjunto, Arturo Grecco, otros actores: Alberto Carrillo, Adolfo Meyer, Francisco Spagnoli, Norberto González, Luis Sanfrón, Domingo Spadolá, Ramón García, Alberto Basso, Eusebio Scotti, Francisco Rosmar, Arturo Rivera, Enrique Bernado, Justo Barreto, Héctor R. Willis y Carlos Villa.

El cuerpo de baile, dirigido por Raúl P. López, está integrado en la siguiente forma:

Ramón Espéche, Zita-Nelis Richetti, Manuel Tedeschi, Cayetano Sorno, Víctor Ledesma, Juan Biard, Fedro González, Pascual Romero, Domingo Spadolá, Ramón García y Arturo Rivera; primeras bailarinas: Enrique Helguera, Ana María Barboce, Marta Lebl, Marina de Fuentes, Sólida Barreto, Sara Tagoya, Emma Lafuente, Pepita Morales, María Luján Carrión, Blanca René, María de Fuentes, Elvira Pasquetti, Angélica Solari y Luisa Castiglioni.

Marconi

Una vez finalizada la actuación del circo Gumar, cuyas últimas funciones, como ya dijimos, se efectuarán el domingo, debutarán en el Marconi la compañía Cavalli-Placentini y el tenor Mirlo Capello.

Federación Gráfica Bonaerense

El domingo se reunirá el personal de la casa Cúncu

El personal de esta casa está convocado a la reunión que se efectuará el domingo próximo, a las 9 horas, en el local social, Independencia 1582.

Atenderá el miembro de la C. G. A., C. Pérez Alcouse.

En el corralón municipal de limpieza de la sección Flores

UNA DISPOSICION PERJUDICIAL PARA LOS OBREROS

Varios recolectores de residuos domiciliarios que desempeñan sus servicios en el corralón municipal de limpieza de la sección Flores, nos denuncia lo siguiente:

"Después de siete horas de trabajo, por lo general, llegamos con nuestros vehículos al corralón de 12 a 13 horas, dando término a nuestras tareas media hora más tarde. En consecuencia, podríamos retirarnos tranquilamente a nuestros hogares, pero esto no ocurre debido a una equivocada disposición de la superioridad, (pues no podemos pensar otra cosa, y menos en un castigo injustificable).

Terminada nuestra tarea, como queda dicho, a las 13 ó 13 horas y media, se nos obliga a permanecer en el corralón hasta las 15 horas, para darlos las respectivas raciones a los caballos de los servicios de recolección, con lo que la operación no se pudiera hacer con toda facilidad en seguida de llegar al corralón.

Esa inconsciente disposición nos obliga contra nuestra voluntad a comer en los bodegones de los alrededores del corralón, perjudicándonos el estómago y el bolsillo. Además, por ella se nos recarga la jornada de trabajo, prolongándola hasta nueve o diez horas.

Creemos que la superioridad tomará nota de nuestra fundada queja por tal situación y adoptará las medidas pertinentes para que se subsane el error."

Con referencia a la comunicación que precede, sabemos que ya el sindicato de obreros municipales ha formulado la correspondiente reclamación ante las autoridades respectivas.

Esperamos que éstas no tarden en poner remedio a la anomalía denunciada.

Obremos en Calzado

REUNION DE DELEGADOS Y MILITANTES

La C. A. invita para hoy jueves, a las 18 horas, en Méjico 2070, a los delegados de fábricas y talleres y militantes, a una reunión en conjunto a efectos de tratar una importante cuestión que la C. A. planteará.

Es indispensable que cada uno de los obreros que tienen cargos de responsabilidad en la organización, así como aquellos militantes que actúan de cerca, no falten a la asustidicha reunión.

La C. A. se reúne hoy a las 21 horas, en el local social. Se encarece a sus miembros la debida puntualidad.

Federación Obrera Marítima

EL ACTO DE HOY

Esta entidad ha organizado una conferencia para hoy, a las 20 horas, en el local Necochea 1111.

Hablarán Eusebio Mañasco, Leopoldo Alonso y Antonio Morán.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

S. O. de Luz y Fuerza — A las 17 horas en el local social sito en Bartolomé Mitre 3270, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: A B C; Referéndum de la F. O. R. A.; Circular de la F. O. L. B.; Reorganización del gremio; Asuntos varios.

El extenso orden del día a tratar, de por sí nos habla en forma más que elocuente sobre la importancia de dicha asamblea, como asimismo de la necesidad de que cada cual concorra a la misma.

Para mañana

Obreros Yezeros — Para discutir un importante orden del día (socio o no) en Méjico 2070, el viernes 22, a las 17 horas.

Se recomienda puntual asistencia.

Para el domingo

Unión Obrera del Afirmado. — A las 9 horas, en Carlos Calvo 4232. Orden del día: acta; balance; correspondencia; asuntos varios. Empresarios que no cumplen la ordenanza de pagar los \$ 6.40 por día.

Unión Obrera Local

LA POLICIA NIEGA EL PERMISO PARA EL MITIN POR LA LIBERTAD DE SACCO Y VANZETTI

La Unión Obrera Local de Buenos Aires, con sede en Rioja 265, por intermedio de su C. D. había resuelto llevar a cabo un mitin público para el día 21 del corriente, en plaza Once, por la libertad de los compañeros Sacco y Vanzetti. A tal efecto se solicitó el permiso de estilo a la jefatura de policía con el tiempo prudencial necesario para preparar la propaganda del caso.

Ayer fue llamado a la división central el secretario de la Local para notificarle que el jefe no permitía celebrar actos de esa naturaleza al aire libre.

Con motivo de una solicitud análoga realizada del para de 24 horas decretada por la U. S. A. el 15 de junio último, la policía no permitía que en la plaza del Congreso se realizara dicho acto. Sin embargo no hubo reparos si hubiera sido en otro lugar.

Consecuente con ello, la secretaría de la U. O. L. solicitó la plaza Once, recibiendo, como lo hacemos notar más arriba, la negativa absoluta.

La U. O. L. protesta energicamente contra semejante procedimiento policial que pisotea la libertad de reunión.

Comité pro leyes obreras y supresión de agencias de colocaciones

REUNION DE DELEGADOS

Los delegados que constituyen este Comité están citados para mañana, a las 21 horas, para considerar el orden del día que se ha hecho conocer por circular.

En el gremio de Choferes

TRABAJOS PRO UNIDAD SINDICAL

El comité pro unidad del gremio de choferes ha dirigido la siguiente circular a los sindicatos del interior:

"En vista de que Unión Chauffeurs ha llevado a una asamblea nuestra circular enviada desde hace cinco meses y comprendiendo que de parte de la comisión de Unión Chauffeurs no hay interés en que aquella parte del gremio trate nuestra propuesta de unidad y entendiendo que una mayoría abastante del gremio del volante desea ardentemente la unidad por encima de toda banderita, este comité resuelve invitar a una delegación de esa entidad a los efectos de presentarla a la asamblea general que efectuaremos el día 9 de agosto, a las 15 horas, en el local del centro "Protección Chauffeurs", Azcuénaga número 718, a efectos de que se comparetencia de la voluntad y anhelo de todos los choferes, darle vida a un nuevo sindicato que contemple más ampliamente la situación general del gremio de choferes."

Carpinteros, Ebanistas, Aseñadores y Anexos

A LOS TRABAJADORES DEL RAMO EN MADERA

De un manifiesto de esta entidad, extractamos los párrafos siguientes:

La labor constante de la comisión administrativa del sindicato, hace necesario un mayor aporte de energías de todos los camaradas del ramo, a los efectos de que nuestra campaña en pro de un mejoramiento común surta los efectos anhelados.

Hacemos un llamado a la conciencia de los trabajadores del ramo en madera, para que vengán a engrasar las filas de nuestro gremio y unar esfuerzos hasta conseguir que no haya un solo taller desorganizado. Consequente con el logro total de nuestras justas aspiraciones.

Nota. — La comisión administrativa reúne los martes y viernes, a las 15 horas, en Loria 119.

Incendio en el molino de la calle Pedro Echagüe, Solís y Cevallos

LAS PERDIDAS ALCANZAN A 300.000 PESOS

En las primeras horas de ayer se declaró un incendio en el molino, fidecería y fábrica de hielo propiedad de los hermanos Miguel Angel, Julio César y Jorge Augusto Onetto.

Ocupa el establecimiento un edificio de construcción moderna, en un terreno de 4.000 metros cuadrados, situado en las calles Pedro Echagüe, Solís y Cevallos, con entrada por los números 1834 y 1958, y 1933 al 1957 de estas dos últimas.

Tiene subsuelo, planta baja y dos altas y las instalaciones y mercaderías de las tres industrias mencionadas se hallan en doce galpones hechos con materiales sólidos.

Entre las dependencias del último piso se encontraba el molino harinero, que funcionaba en un galpón de 30 metros de frente por 20 de fondo, a unos 25 metros de distancia de las entradas correspondientes a la calle Solís.

En este último departamento se inició el fuego, que pronto tomó incremento.

Recién después de cuatro horas de lucha los bomberos lograron dominar las llamas, procediendo luego a la remoción de los escombros.

La casa gira con un capital de dos millones, con seguros por 400 mil.

Las pérdidas han sido calculadas en 300 mil pesos.

A consecuencia del incendio resultaron varios bomberos con quemaduras, siendo uno de ellos el cabo Enrique Cuello, internado en el hospital Rawson para su curación.

Instruye el sumario la comisaría 25a.

Riña entre mujeres

En la calle Nueva 3705, por cuestiones de vecindad, se tomaron en rúa María V. de Castaño y Julia L. Protiva. Esta, con un palo, agredió a la primera, y le produjo contusiones. María, a su vez, tomó un hacha, y dio a su contrincante un golpe en la mano izquierda, arrojándola levemente. Ambas, se encuentran detenidas.

Contra la trata de blancas

FUE DETENIDA AYER UNA PASAJERA DEL "DEBNA"

Empleados de la dirección de Inmigración, a requerimiento del representante de la Sociedad israelita de protección a las niñas y mujeres, G. Ganspohl, detuvieron ayer a la mujer Rebeca Stokawinski, polaca, de 19 años de edad, pasajera del vapor "Debna". Llegado ayer a nuestro puerto, a la nombrada la esperaba en el puerto la mujer Halina Grapeke, dueña de una casa de tenencia en Rosario. Esta última también fue detenida.

Según las declaraciones hechas por escrito por Ganspohl, la Stokawinski viajó a nuestro país con el propósito de ejercer un comercio deshonesto.

Escos del grave incidente ocurrido en una asamblea

LIBERTAD DE DETENIDOS

El juez de instrucción doctor González Olivari, por la secretaría Frías, terminó la tarea de indagar a los 79 detenidos con motivo de los desórdenes ocurridos el sábado en Méjico 2070, como motivo de la asamblea realizada por la Liga antitemperamental.

No habiéndose podido establecer la participación de ninguno de los detenidos en los hechos que se investigan, el juez dispuso su inmediata libertad.

Ascensos en el personal de policía

El poder ejecutivo ha dado a conocer un decreto nombrando en la policía de la capital el siguiente personal:

Comisario, al subcomisario Federico Donado; subcomisarios: a los auxiliares Joaquín Cusell y Nicolás Lombardi; auxiliares: a los inspectores Eugenio Pegorotti y Alfonso Saigado; inspectores: a los ayudantes Anibal Marcelino, Isidoro del Moral, Americo Ghirelli, Fausto Argentino Nieves y José Antonio Sapio; ayudantes: a los escribanos Carlos Alberto Núñez, Raúl Calanca y Luis Camilo Frassinetti; y telegrafista de segunda clase, a Humberto Bonamar; escribanos: a los agentes meritorios Raúl Alberto Michelena, Miguel Armando, Víctor Amadeo Reale y Alejandro César del Río; telegrafista de segunda clase, al de tercera Juan Bautista Pardo; telegrafista de tercera clase, al de cuarta Aniceto Moreno; telegrafista de cuarta clase, al de quinta Julio Domingo Godoy; telegrafista de quinta clase, al suplente Eduardo Viterbo Kollin.

El eterno cuento

Jorge Kaniga denunció en la comisaría 2a. que dos mujeres desconocidas en Necochea y Suñer, le estafaron por \$ 100 y 75 dólares mediante el uso del billete premiado.

Accidentes del trabajo

A las 10 de ayer, en los terrenos baldíos al río, próximo a la dársena norte, ocurrió un grave accidente.

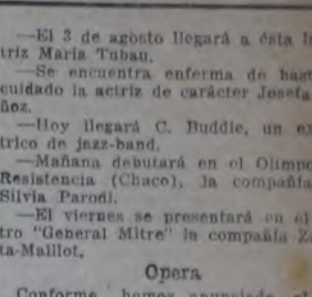
Fortunata Rodríguez, rucosolana de 45 años, soltera, se ocupaba en desmenujar tierra. En tales circunstancias, el hijo de 10 años, que se movió a vapor al yelo cuando estaba a una altura de tres metros. La tierra que contenía el citado recipiente calentado en un 500 kilos, cayó sobre Rodríguez, ocasionándole daño.

Varios compañeros auxiliares a la víctima, la que en gravísimo estado quedó internada en el hospital Frías.

—Rogus Nisuechi, Méjico de 15 años

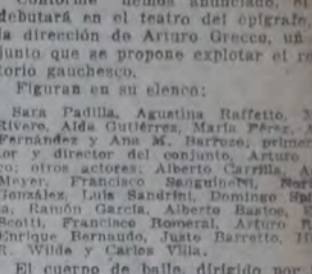
CASA ITURRAT

IMPORTADORES
CASAS & GIAMBIAGI
LAVALLE 1102 - ROSARIO
Dir. Tel. Casitar - U. T. 0813, Mayo



MAQUINAS DE ESCRIBIR

MONARCH, UNDERWOOD, REMINGTON y L. C. SMITH
y MAQUINAS de SUMAR
BURROUGHS, WALES y DALTON
Consagradas como perfectas en todo el mundo.
Organizan toda iniciativa y hacen prosperar los negocios.



INFORMACION DEL INTERIOR

LEGISLATURA BONAERENSE

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprobó en particular el procedimiento para leyes sobre juegos de azar

OTROS ASUNTOS

LA PLATA, 20 — minutos antes de las 16 comenzó a sesionar la cámara de diputados con 42 de sus miembros en el recinto y 55 en la casa.

El señor Guillermo B. González comunicó su incorporación a la otra cámara en reemplazo del extinto senador, don Monteferrand. Se destina a la comisión de elecciones para que determine quien debe reemplazarlo en este cuerpo de acuerdo con la disposición respectiva de la ley electoral.

PROCEDIMIENTOS EN LOS JUICIOS POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

Por unanimidad la cámara aprobó el siguiente proyecto de resolución que presentó y fundó el diputado Ameri: "La H. cámara de diputados veía con agrado que el H. senado sancionara a la mayor brevedad el proyecto de ley, en revisión, sobre "Procedimiento en los juicios de indemnización por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales", que le fuera remitido en octubre del año próximo pasado".

Recordó Ameri los antecedentes de dicho proyecto de ley, que dijo no se

de edad, soltero, en circunstancias que arrojaba ayer, a las 7.45 un andamio en la obra de la calle Paraguay 4799, cayó desde el segundo piso. A consecuencia del golpe, Misachi sufrió lesiones internas, y para su curación fue llevado al hospital Fernández.

La policía de la sección 23a. comprobó el accidente.

A las 17.30 horas de ayer, Basilio Villar, español, de 37 años soltero, domiciliado en la calle Garay, se hallaba arrojando una moidora en la casa de la calle Lavalle 1749, en una escalera, cayéndose desde una altura de 2.50 metros.

Villar sufrió la fractura del cráneo, siendo trasladado a la Asistencia pública para su curación.

Intervino la sección 5a. de policía.

Fallecimiento

Dejó de existir la joven Adela Girsofield, que fuera herida de un balazo por Manuel Gabe, quien se suicidó.

Ocurrió el suceso en la casa de la calle Bartolomé Mitre 3110, el 2 de junio próximo pasado.

Campaña contra el juego

MAS INFRACTORES DETENIDOS

Empleados de la sección leyes especiales allanaron ayer la casa de la calle Libertad 374, deteniendo a Alberto Vicente Tessone, Armando Tessone, Juan Ernesto Picabas, Pedro Enrique Furechelli, Roberto Bernardo Gamba y Manuel Guimaraes.

A los nombrados se les sorprendió jugando al poker, secuestrándosele fichas, naipes y \$ 2.445.

En la avenida de Mayo, frente al número 1259 fue detenido también el quinielero Juan Soler, a quien se le secuestró \$ 110 y demás elementos de prueba.

Robos

Manuel Blanco Ferro, domiciliado en las calles Chicago y Teller, denunció en la comisaría 12a. que de un automóvil se su propiedad, que había dejado estacionado en la calle Pedro Goyena 1561, personas desconocidas le sustrajeron una rueda de auxilio y causaron destrozos en el coche.

De su domicilio, Alsina 2327, le robaron a Eusebia Grafia, dinero y alhajas por valor de 900 pesos.

De la repetería que Abraham Valner tiene establecida en la calle Rivera 1209, fueron robadas mercaderías por valor de 250 pesos.

Los ladrones, para cometer el delito, rompieron los cristales de un escaparate.

Julio Joaquier, con relojería en la calle Rivadavia 536, denunció en la comisaría 2a. que ayer, entre 13 y 16 horas, de la vidriera le robaron cinco relojes que justificaba en pesos 2.000.

:: :: NUEVAS PUBLICACIONES DE LA "SOCIEDAD LUZ" :: ::

JUAN B. JUSTO - La Cooperación Libre	0.10
PEDRO SERIE - Las serpientes de la Argentina	0.10
A. H. ROFFO - Lo que debe saberse sobre el cáncer	0.20
NICOLAS REPETTO - Cómo nace y se desarrolla una cooperativa	0.30
B. C. CADY y V. M. CADY - Cómo comienza la vida	0.20

Pedidos dirigidos a: "SOCIEDAD LUZ", SUAREZ 1301, y a la librería de LA VANGUARDIA, RIVADAVIA 2150, Buenos Aires.

CALENTADOR ELTRON

NO MAS MOLESTIAS

AGUA CALIENTE AL MOMENTO. UNA TAZA DE AGUA EN UN MINUTO. RESULTADO GARANTIDO.

\$ 5.90

COMPRE UNO AHORA MISMO.

AZAREITO

Sarmiento 4901 Bs. Aires

que hicieron diversas objeciones con- alientes en presuntas interpretaciones equívocas, por parte del oficialismo, que desvirtuarían los propósitos de la ley, juicios éstos que refutaron Avella, Pe- blet Videla, Cástex y otros diputados de la mayoría.

Ameri refirió también conceptos de algunos de los impugnadores, como los opuestos casos de limitación de la so- beranía popular, sosteniendo, con ejem- plos de la anterior y nueva ley orgáni- ca municipal, que hay siempre una li- mitación, pero que ella es impuesta en defensa de la misma soberanía popu- lar. Los socialistas, dijo después, han apoyado el proyecto en discusión por entender que existe una incompatibili- dad de hecho en el ejercicio simultá- neo de ambos cargos. Después de otras consideraciones, dijo que quería dejar constancia que en este asunto* de las incompatibilidades los diputados socia- listas, según ya lo tenían expresado, no veían una cuestión de orden moral, si- no otra de orden puramente práctico, siendo ello el motivo por el cual antes de ahora no han renunciado a uno de dichos cargos quienes desempeñaban ambos en su sector, lo que harán, sin embargo, y cumplidos, tan pronto como esta ley entre en vigencia. Lo con- trario, él sería una inmoralidad.

El proyecto se aprobó a las 20.30, con un agregado por el que se establece que todo concejal, consejero escolar o in- tendente, electo diputado o senador, de- berá presentar su renuncia de aquellos cargos, dentro de un plazo de diez días, pasados los cuales quedará ceante de hecho, reemplazándose de acuerdo a la ley de elecciones.

En seguida quedó levantada la se- sión.

LA PLATA, 20. — Por el ministerio de gobierno se ha dirigido a todos los presidentes de los concejos deliberantes de los diversos partidos de la pro- vincia, el siguiente telegrama: "Me permito recordar a usted, a los fines que estime correspondier, que de acuerdo con lo dispuesto por el artícu- lo 101 de la ley electoral, durante el próximo mes de agosto debe procederse a la formación del registro de extran- jeros de ese distrito."

Registro electoral de extranjeros

ROOSEVELT, 20 — El 9 de julio se dió principio en esta localidad a una kermesse a total beneficio del edificio de la policía. Patrocinaba el acto el club atlético Roosevelt.

Esta kermesse se efectuó los días 9 y 10 y el domingo siguiente por la noche, jugando a "la chica y a la grande" por dinero, lo que produjo más de 200 pesos de coima. Está de más decir que la policía se encontraba presente y has- ta estaba el encargado del destacamen- to de Mira Pampa, y el bravo policía re- cientemente sumariado, trasladado a M. Quinto.

La kermesse se efectuó en un galpón del ferrocarril, y el presidente del club atlético es el mismo jefe de la estación. Este jefe y todos los componentes del club son irigoyenistas furiosos.

Hasta la fecha nadie se atrevió a violar la prohibición del juego, pero la policía que es la llamada a hacer respetar las leyes ha sido la primera en no cum- plirla.

Si el jefe de policía no pone empeño en que se cumpla la prohibición del juego, éste irá tomando día a día más di- fusión.

SANTA FE

Ha sido detenido por orden del juez federal, el comisario delincuente León Ponte

IRIGOYEN, 20 — Varios vecinos de este distrito han concurrido ante el juez federal de Santa Fe, poniendo en su conocimiento de que el comisario León Ponte les había sustraído sus libretas con propósitos de baja política. El juez doctor Puelco inmediatamente ordenó la prisión y traslado a Santa Fe del delincuente, quien, por otra parte, está procesado por tentativa de homicidio en su mismo despacho.

La persona de este delincuente policia- l es bien conocida en esta campaña, y goza de la confianza del gobierno radical, a pesar de haberse acusado por una persona responsable, de ladrón co- nocido.

Se ha llegado a dar públicamente, el número y fecha del prontuario que se archiva en la jefatura de la ciudad del Rosario, pero eso no ha bastado al P. E. para convencerse de su "honorabí- co" comisario.

MENDOZA

Labor socialista en las municipalidades

GODOY CRUZ, 20 — En la última sesión celebrada por el concejo delibe- rante de Godoy Cruz, fueron aprobados los siguientes proyectos socialistas, que fueron fundados por el concejal Freites: "Dirigirse al jefe del D. E. manifi- stándole que vería con agrado tomara todas las disposiciones a su alcance, a fin de realizar los trabajos indispensa- bles para el arreglo de la calle Beltra- no, especialmente desde J. N. Leuchas hasta P. Barraquero.

—Que vería igualmente con agrado se arbitrarán los medios para la im- pieza de alcantarillas en el cruce de distintas arterias, evitando los derrum- bes originarios de pantanos, como asi- mismo se hiciera lo posible si los me- dios lo permiten, sea cambiando el sis- tema de alcantarillas o sifones en el cruce de las calles Perito Moreno y La- valle, y Rivadavia esquina Lavalle, por otro más adecuado.

—Autorizar al jefe del D. E. para in- vertir hasta la suma de 150 pesos en la adquisición de una medalla de oro para ser obsequiada al campeón sudamerica- no de ciclismo, ciudadano Cosme Saave- dra, como estímulo a su brillante actua- ción en las últimas pruebas.

La medalla de referencia deberá lle- var la siguiente inscripción: "El C. D. de Godoy Cruz, a Cosme Saavedra, cam- peón sudamericano de ciclismo. 1927", y le será entregada por intermedio del club local Sportivo Godoy Cruz.

El costo de la misma será imputado a rentas generales".

Cómo se fabrican precarias mayorías

De nuestro corresponsal en Lincoln hemos recibido la siguiente importante crónica:

"Lincoln, 17 de julio de 1927. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Buenos Aires. — Estimado compa- ñero:

En mi carácter de corresponsal, comu- nico a esa dirección lo resuelto por este Centro en su reunión de ayer. Visto la propaganda que un grupo de afiliados disidentes estaba realizando con propósitos divisionistas, se convocó a asamblea general ordinaria, concu- rriendo a la misma once afiliados. Una vez abierta la asamblea y después de dar lectura al acta anterior y corres- pondencia, se inició el debate sobre los asuntos internos que en estos momen- tos de prueba está afrontando el Par- tido. De ese debate, bastante violento por cierto, surgieron dos proposiciones, que fueron votadas en la forma que más abajo expresaré.

La primera, de que soy autor, está redactada en la forma siguiente: Con- siderando: Que el actual Comité Ejecu- tivo y Comisión de Prensa, es el fruto de la voluntad libremente ejercitada por el Partido por medio del voto general.

Que la publicación hecha en la prensa burguesa y boicoteada por 10 dipu- tados, 2 concejales y 179 afiliados del solvente, que dicen que el Partido es- tá gobernado por una dictadura de familia, constituye una ofensa para los afiliados, desde el momento que con esa afirmación se les niega la capaci- dad moral para elegir el gobierno que conviene al Partido.

Que el asunto de Carballo no ha si- do más que un vulgar pretexto para dividir al Partido. Pero que, a pesar del apoyo que les presta la prensa bur- guesa y boicoteada, ese propósito ha de estrellarse contra la conciencia socialista de toda la república.

Que la actitud del actual Comité Ejecu- tivo, nos reservamos el derecho de juzgarla en el próximo congreso del Partido.

Por todo lo expuesto, este Centro re- suelve:

1o. Apoyar las resoluciones del Comi- té Ejecutivo y Comisión de Prensa por la conducta observada en esta emergencia.

2o. Comunicar esta resolución al Comi- té Ejecutivo y publicarla en LA VANGUARDIA "Boletín del Partido" y "Acción Socialista".

La segunda resolución presentada por el ciudadano Antonio Morbo, actual concejal municipal, está redacta- da en la forma siguiente:

1o. Censurar en su actitud al C. Ejecu- tivo y Comisión de Prensa; 2o. Decon- ocar a LA VANGUARDIA como or- gano oficial del Partido; 3o. Apoyar el manifiesto de los afiliados de la capital.

Sometidas las dos proposiciones a una votación nominal, votaron por la primera: José Pezzani, José Recordon, Domingo J. A. Moroni, Juan Visconti y Fructuoso Fernández.

Por la segunda votaron: Angel F. Morbo, Alejandro Fiordele, José Galar, Nicasio Gómez, Antonio Morbo y Manuel Aragón; estos dos últimos son actualmente concejales municipales. Total, 6, de 11 presentes.

Como se ve, compañero director, triunfó la camarilla de los disidentes, lo que se explica teniendo en cuenta que han sorprendido, los hermanos Morbo, la buena fe de algunos afiliados, haciéndoles firmar un manifiesto de adhesión que al efecto enviaron los tra- idores de la capital.

Con tal motivo, le saludo cordialmen- te. — Fructuoso Fernández, correspon- sal."

Separación de la iglesia y el estado

El senador Juan B. Justo recibió la si- guiente carta del poder ejecutivo de la "Gran Logia nacional argentina de anti- guos masones libres y aceptados":

"Tengo la satisfacción de dirigirme a Ud. en nombre del poder ejecutivo de la "Gran Logia Nacional Argentina", re- presentante de la mayoría absoluta de las Lógicas masones de la república, significándole nuestro más sincero aplau- so por la valiente y honrosa actitud asu- mida en el honorable senado con moti- vo de la creación de los o'ispados, pres- tigiada por el P. E. de la nación.

Las agrupaciones liberales del país, que como la que representamos son im- portantes, ven cercana la hora, en que se delibera sobre la necesidad de la se- paración de la Iglesia del Estado y os ofrecemos todo su decidido apoyo y pre- stigit en bien de la magna obra y de la tesis, que con tanta altura habéis sostenido.

Me es grato saludaros con mi consi- deración más distinguida. — A. R. Ale- si, Gran maestro; Joaquín Sánchez, Con- sejero del interior."

Ha sido terminada la ordenanza impositiva municipal para el año 1928

La comisión de funcionarios municipa- les, que preside el secretario de hacienda, ha dado término a la tarea de preparar el proyecto de ordenanza im- positiva para el año 1928, estudio que se venía haciendo desde hace varios días.

Dentro de poco tiempo, el proyecto será elevado a la consideración del con- cejo deliberante.

"CHAUFFEURS"

COMPRAD ACEITES "VISCOSINE" Y "RIGOLINA" QUE SON RUSOS Y LOS MEJORES QUE IMPORTA EL PAIS

Importadores EDUARDO CASTEX Limitada Soc. Anóm. COMERCIAL E INDUSTRIAL

SARMIENTO 320 Buenos Aires

Pídesese preferente atención al proyecto del diputado Coca sobre cercos y veredas

Nota de la Confederación de Socie- dades de fomento de la cámara de diputados

El consejo directivo de la Confedera- ción de sociedades de fomento de la capital, en su última reunión resolvió en- viar una nota a la cámara de diputados, en la que solicita preferente atención al proyecto del diputado socialista Coca, sobre cercos y veredas.

Dice la nota: "El consejo directivo de la Confedera- ción de sociedades de fomento de la capital federal, ha resuelto dirigirse a esa H. cámara, para pedirle quiera tener a bien dedicar preferente atención al proyecto de ley presentado por el se- ñor diputado Coca en la sesión del 14 de julio del año p'p'do., por el cual se autorizaría a la municipalidad de esta capital a construir cerco y acera sobre el frente de toda f'ca o terreno com- prendidas dentro de sus límites, por cuenta de los propietarios remisos en el cumplimiento de tan elemental obli- gación que el progreso reclama imperio- samente.

Ningún problema edilicio preocupa tan intensamente a la población de los barrios suburbanos, sobre todo, como el de la vialidad, a cuya solución contribuiría eficazmente ese oportuno proyecto al convertirse en ley, como nos permitimos solicitar a vuestra honorabilidad."

Se suspende la versión nueva del himno

Ayer por la tarde el P. E., en acuer- do de ministros, dictó el siguiente de- creto:

"Siendo conveniente que la comisión designada por el poder ejecutivo pueda estudiar la cuestión del himno nacional, que le ha sido encomendada, dentro del ambiente de serenidad que requiere esa delicada misión, y atento a lo solicita- do por la misma en su presentación de la fecha, el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de minis- tros, decreta:

Artículo 1o. Suspéndese, hasta nueva disposición, los efectos del decreto dictado en acuerdo general de ministros con fecha 18 de mayo próximo pasado, estableciendo una versión oficial única del himno nacional.

Art. 2o. Hágase saber a quienes co- rresponde, publíquese, dese al registro nacional, anótese y archívese."

El patio infantil será inaugu- rado el día 31

Definitivamente, ha sido fijado el 31 del corriente el día de la inauguración del patio infantil que fué formado en el parque Avellaneda.

El mismo día serán entregados los premios a los atletas municipales

Definitivamente, ha sido fijado el 31 del corriente el día de la inauguración del patio infantil que fué formado en el parque Avellaneda.

El mismo día serán entregados los premios a los atletas municipales de los años 1924 y 1925, a los cuales les será entregado, además, un diploma.

El patio servirá para solaz y diverti- miento de los niños que, en número de dos mil, podrán asistir diariamente al local.

La obra ha sido construída por inicia- tiva del director de plazas de ejercicios físicos, y es una de las más importan- tes de las obras que para beneficio de la niñez existen en la capital.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y organi- zada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 40 Unión Telefónica 62 número 277

Sección Infantil y Recreación de la escuela, calle Azara 2912, RECREACION ESCALADA de 14 a 16 horas.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y organi- zada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 40 Unión Telefónica 62 número 277

Sección Infantil y Recreación de la escuela, calle Azara 2912, RECREACION ESCALADA de 14 a 16 horas.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaí- miento físico, la irritabi- lidad nerviosa, la debi- lidad senil y los males que suceden a esos estados del organi- smo, se combaten in- mediatamente usando LA NEUROTROFINA

VENTA: Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

DEPORTES

Noticiario de la Asociación Amateurs Argentina

Entre las numerosas notas llegadas ayer a la secretaría de esta entidad futbolística figuran las siguientes:

CONFEDERACION SUDAMERICANA de Fútbol: Comunica que se resolvió aplazar para el 15 de agosto próximo el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana.

FEDERACION AMATEURS PLATENSE: Comunica sobre notas dirigidas al ex presidente de la ex Federación Platense referentes a la entrega de libros de la susodicha Federación.

AMERICAN FUTBOL CLUB: Comunica que ha resuelto disolver sus equipos de 2a. y 4a., manteniendo, no obstante esto, su afiliación a esta Asociación.

CLUB BRISTOL: SOLICITA JUGAR el partido de intermedia — Campeónato — versus Almagro el próximo domingo 24.

CLUB BOCA JUNIORS: PIDE LA suspensión del match de segunda división versus Villa Furst, fijado para el día 24/27.

CLUB BRISTOL: PIDE PUNTOS del match de 3a. versus Nueva Chicago, por no haberse recibido citación de N. Chicago.

CAMBIO DE FIELDS: EL CLUB El Talar pide jugar sus partidos de intermedia y reserva versus Germinal en el field del Club Argentino Juniors. El Club Nueva Pompeya informa que su partido con Gutenberg — competencia — se efectuará en el field del Club Nacional y el Club Universal comunica que los partidos de primera y reserva con General San Martín los jugará en el field del Club Argentino Juniors.

EQUIPOS VISITANTES AUSENTES: Los temas nombrados como locales solicitan los puntos, por no haberse presentado los visitantes. Barracas Central versus Quilmes, 3a. Platense versus La Paternal, 3a. B.

PEDIDOS DE SUSPENSIONES DE MATCHES: El Club Platense solicita la suspensión de los siguientes partidos, fijados para el domingo 24/27: Platense v. N. Chicago 3a. B. Platense v. Independiente, 3a. A. Platense v. Racing 4a. A. En el mismo sentido se dirigió el Club Almagro para la suspensión de los siguientes: Almagro v. Atlanta, cuarta; y Almagro v. Argentino Juniors, 4a.

FALTA DE CITACIONES: Los Clubs visitantes de los siguientes partidos, informan que no se jugaron por falta de citación: Barracas Juniors v. G. y E. de L. P. 3a. Del Plata v. Independiente, 4a. Estudiantes de L. P. v. Nacional, 4a.

DEUTSCHER FUSSBALLVEREIN: Solicita los puntos de los partidos de intermedia y reserva que debían jugar el domingo 17 con el Lomas Futbol Club.

REGIONAL PALERMO: PIDE PUNTOS del match de 3a. v. Alvear, por no haberse presentado el equipo de Alvear al referido.

CLUB COLEGIALES: Solicita la correspondiente autorización para jugar un match a beneficio del jugador Carlos Giudice.

CLUB BARRACAS CENTRAL: Protesta el match de 3a. versus Argentino Juniors.

El club Atenas, de Lomas de Zamora, prepara dos torneos atléticos

Para el 15 de agosto y para el 2 de octubre próximos

Organizados por el Club Atenas, de Lomas de Zamora, y de conformidad al programa aprobado por la Federación Atlética Argentina, se llevarán a efecto dos torneos atléticos.

El primero se efectuará el 15 de agosto próximo, celebrando el 7o aniversario de la fundación de la entidad organizadora, y el segundo el 2 de octubre del año en curso.

Constan de las siguientes pruebas: Agosto, 15. — a) Carreras llanas de 100, 500 y 3.000 metros, para atletas perdedores en carreras de velocidad, medio fondo y fondo, respectivamente, es decir, los que no hayan ganado prueba alguna (excluidos los ganadores de postas, que podrán intervenir). Consideramos pruebas de velocidad (hasta 400 metros inclusive), medio fondo (hasta 1.500 metros inclusive) y fondo (distancias mayores de 1.500 metros, atendiendo a la forma corriente de interpretación usada entre nosotros y que se emplea en las pruebas para "perdedores").

b) Carrera llana de 1.500 metros, libre a todo competidor.

c) Posta de 1.500 metros (4 x 400), para perdedores exclusivamente, pudiendo integrarla con hasta dos ganadores de posta.

d) Salto en largo y lanzamiento de la bala, para perdedores. Todas estas pruebas son para atletas con licencia de la F. A. A.

e) Carreras llanas de 100, 500 y 3.000 metros, reservadas exclusivamente para atletas de la localidad (partido de Lomas de Zamora) que sean novicios o perdedores en pruebas locales no fiscalizadas por la F. A. A.; es decir, para los principiantes, con completa exclusión de los deportistas acaudalados en lides atléticas, con el objeto de estimular a los principiantes de la localidad a iniciarse en la práctica del atletismo.

Octubre, 2. — Carrera de 4.000 metros por las calles de la localidad, dividida en tres categorías:

a) Para corredores con licencia de la Federación Atlética Argentina, libre a todo competidor.

b) Para atletas perdedores en distancias de 3.000 o más metros, con licencia de la F. A. A.

c) Para todo competidor local, novicio o perdedor en pruebas locales no fiscalizadas por la F. A. A., en distancias de 3.000 metros arriba.

Para las categorías b) y c) se establecerán clasificaciones separadas y reservadas exclusivamente para los competidores inscriptos en ellas; pero para la categoría a) — libre — se clasificará a los atletas por el orden de llegada y cualquiera sea la categoría en la cual se hubiesen inscripto.

CLUB BARRACAS CENTRAL: Protesta el match de 3a. versus Argentino Juniors.

MOTOCICLISMO

La reunión del domingo en el autódromo General San Martín

CAMPEONATO DE LA HORA

La segunda reunión en el autódromo Gral. San Martín se efectuará el domingo 24 del actual.

Se disputará el campeonato de la hora para motocicletas y motosdecar, dividido en 4 categorías, prueba organizada por el Moto Club Argentino.

La empresa del autódromo General San Martín, de acuerdo con el Moto Club Argentino y el Automóvil Club Argentino, que controlará oficialmente la prueba, ha designado las siguientes autoridades para la jornada del domingo.

Director deportivo, Miguel J. Grimaldi; ayudantes, Antonio Ghilmetti y J. C. Pardon.

Cronometristas: C. Santiago, Pedro Malgor, Antonio Blanco, Alberto Lodieu y Arnoldo Bernasconi.

Jueces de virajes: Augusto Scarpelli, Juan F. Riganti, Plácido Pigist y Jorge Roura.

Controles de vueltas: Joaquín Bellón, Narciso Roura y Serafin Batagut. Encargado de corredores: Francisco Rade; ayudantes, Vicente Guardabassi y Alberto Mazzetti.

Veedores: Pedro Meyer, Alberto Skrocz, Jaime Roiger, Pablo Figoll, César Parodi, Juan Moscardini, Carlos Durán, Eduardo Laubenthaler, Ezequiel Espíñeira, Amadeo Bages, Carlos Cerini, Pedro Antonietti, Víctor Amos, Santiago y Mario Sotocassa.

FUTBOL

Campeonato intercolegial SE INICIARA HOY

Bajo el patrocinio de la Liga Atlética Intercolegial se iniciará hoy el campeonato anual de fútbol.

Como en el concurso de este año se han inscripto numerosos colegios, con el objeto de facilitar el desarrollo del concurso, las autoridades de la entidad organizadora han dispuesto agrupar a esos equipos en cuatro zonas, denominadas, respectivamente, A, B, C y D.

Los partidos a disputarse hoy en estas diferentes zonas, son los siguientes:

Sección A. — Escuela Superior de Comercio Sud contra Colegio Nacional Mariano Moreno.

Sección B. — Colegio Nacional de Avellaneda contra Comercial Oeste, Colegio Militar contra Escuela Normal de La Plata.

Sección C. — Escuela Normal de Profesores contra Instituto Libre de Segunda Enseñanza, Escuela de Mecánicos contra Colegio Nacional de San Isidro.

Sección D. — Colegio Nacional Manuel Belgrano contra Escuela Industrial de la Nación, Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento contra Academia Mercantil Pagano.

Arrendamiento de tierras fiscales

El ministerio de agricultura dió a la publicidad un decreto del P. E. disponiendo que el arrendamiento de tierras fiscales en los territorios nacionales podrá concederse en adelante sin ofrecimiento previo, es decir, en las condiciones del artículo 3o. del decreto de 27 de octubre de 1924 y de acuerdo con las demás disposiciones en vigor, a los solicitantes que residan en el respectivo territorio, siempre que acrediten en forma la propiedad de haciendas suficientes para una explotación adecuada que demuestren, cuando las haciendas no resulten suficientes, poseer capitales bastantes para responder satisfactoriamente a dicho objetivo, sin perjuicio de requerirse las informaciones del caso, cuando se crea necesario, para acreditar que la explotación a efectuarse responde al carácter de personal e independiente.

En los fundamentos del decreto se expresa que el concepto que inspira al P. E. es extender a todos los pobladores o propietarios de haciendas en un territorio, con relación a todas las tierras fiscales libres del mismo el beneficio que el artículo 3o. del decreto de 27 de octubre de 1924 concede a los que pueblan con haciendas o tienen mejoras en una tierra para obtener directamente el arrendamiento de ella.

Asociaciones diversas

Liga de profilaxis social — Ha organizado una conferencia para hoy jueves, a las 21 horas, acto que se llevará a cabo en el salón Augusto, Sarmiento 1574.

La disertación estará a cargo del doctor Fernández Verrano, quien desarrollará el tema "Los estragos del curanderismo y del charlatanismo en medicina", ilustrando su exposición con películas cinematográficas y proyecciones luminosas.

La entrada será libre para mayores de 15 años.

sa que es un milagro el que César Fragalá, el jefe de la casa Fragalá, no haya sido aún declarado en estado de quiebra, de quiebra fraudulenta, porque un comerciante no puede quitar el dinero a sus acreedores para jugarlo a la lotería; porque esto es un robo, ¿verdad? un robo. ¡Y los ladrones van a la cárcel! ¡Después de haber dejado a mi familia en la miseria, gracias a esta pasión infernal le quitaré hasta el honor!

Y no pudiendo ya sostener el peso de su infelicidad, estálló César en sollozos, ahogándose, llorando como un niño. Luisa, temblando por la emoción, sintiendo en su corazón una inmensa piedad por su marido y un inmenso respeto por el porvenir, había levantado energicamente la cabeza.

—No hay remedio, pues? — dijo con su voz firme de mujer buena y cariñosa.

—No lo hay — contestó él, sbrriendo los brazos con gesto desolado.

—Estamos en el borde de un precipicio, lo comprendo, lo veo; pero debe haber un remedio — replicó ella, obstinada, no queriendo ceder.

—Ruega a la Virgen, ruegalo — murmuró César, como un niño, más aterrado que un niño.

—Buenosm juntos un remedio, César — replicó Luisa con dulzura.

—Búscalo tú, yo no sé nada, no tengo ya ni voluntad ni fuerza; búscalo tú porque yo me siento perdido y creo que nada puede ya salvarme.

La desolada palabra tuvo como un eco idgubre en el alegre recinto del blanco establecimiento brillante con el

MOTOCICLISMO

La reunión del domingo en el autódromo General San Martín

CAMPEONATO DE LA HORA

La segunda reunión en el autódromo Gral. San Martín se efectuará el domingo 24 del actual.

Se disputará el campeonato de la hora para motocicletas y motosdecar, dividido en 4 categorías, prueba organizada por el Moto Club Argentino.

La empresa del autódromo General San Martín, de acuerdo con el Moto Club Argentino y el Automóvil Club Argentino, que controlará oficialmente la prueba, ha designado las siguientes autoridades para la jornada del domingo.

Director deportivo, Miguel J. Grimaldi; ayudantes, Antonio Ghilmetti y J. C. Pardon.

Cronometristas: C. Santiago, Pedro Malgor, Antonio Blanco, Alberto Lodieu y Arnoldo Bernasconi.

Jueces de virajes: Augusto Scarpelli, Juan F. Riganti, Plácido Pigist y Jorge Roura.

Controles de vueltas: Joaquín Bellón, Narciso Roura y Serafin Batagut. Encargado de corredores: Francisco Rade; ayudantes, Vicente Guardabassi y Alberto Mazzetti.

Veedores: Pedro Meyer, Alberto Skrocz, Jaime Roiger, Pablo Figoll, César Parodi, Juan Moscardini, Carlos Durán, Eduardo Laubenthaler, Ezequiel Espíñeira, Amadeo Bages, Carlos Cerini, Pedro Antonietti, Víctor Amos, Santiago y Mario Sotocassa.

En canoa desde Brasil

AFICIONADOS LLEGARON AYER AL TIGRE

En la tarde de ayer llegaron al Tigre los cuatro excursionistas que, en una canoa, se proponen efectuar el raid de las costas brasileñas hasta ésta. Buenos Aires y vuelta al punto de partida.

La embarcación utilizada por Luis Senatore Netto, a quien acompañan Antonio Senatore Guillermo Colman y Juan Rivero da Silva, todos del estado de San Pablo, lleva el nombre de Carlos de Campos, la cual hizo escala en Montevideo se trata de una canoa de poco calado, con un motor de escasa potencia, al que secunda la vela, y en caso de necesidad, los remos.

Los raidistas se proponen completar hoy a primera hora, la etapa hasta Buenos Aires, dirigiéndose del Tigre hasta la dársena norte.

Liga anti-imperialista

El consejo central, en su reunión extraordinaria del martes 18, acordó las siguientes resoluciones relacionadas con los sucesos del sábado pido.

1o. Aprobar la declaración hecha por la minoría de los miembros del consejo, en libertad.

2o. Agradecer al Comité pro prensa de la Unión Obrera Local, adherida a la Unión Sindical Argentina, con sede en Ríoja 835, la defensa y asistencia prestada a los asociados de la Liga que estaban detenidos.

3o. Comprobado por los compañeros Arturo Casca, A. Imaz, Rizzo Baratta, Moisés Castro y Morales, José Glachino, que: Alberto Valdivia Morán manifestó al subcomisario de policía que el secretario general había borroneado intencionalmente el libro de asistencia para que no se conocieran los nombres de los que habían concurrido y comprobado también por los miembros nombrados que el mismo individuo Valdivia Morán delató a varias compañías y compañeros que trataban de eludir la intervención policial, el consejo en pleno y por absoluta unanimidad resolvió igualmente expulsarlo.

4o. Comprobado igualmente por los mismos miembros que Pedro Grünfeld delató al asociado Carlos Sanguinetti de haber sido el autor de las lesiones que presentaba, el consejo en pleno e igualmente por absoluta unanimidad, resolvió expulsarlo.

5o. Realizar asamblea en México 2070, el martes 26, a las 21 horas, para tratar "Motivos de la suspensión de la asamblea anterior y adopción de las medidas disciplinarias que correspondan."

Exhibiciones cinematográficas y audiciones de radiotelefonía

Los camiones cinematográficos y de radiotelefonía, concurrirán hoy, a las 18 horas, a los puntos siguientes: Freyre y Avilés; Parque Rivadavia (Uspallata y Monasterio).

rao y las porcelanas. Se sucedió un profundo silencio entre ambos esposos.

Luisa, reconcentrada en sí misma, con la firmeza de vista interior de las mujeres fuertes, medía la extensión de su desgracia. No se sentía ya irritada; la cólera se había disipado ante la voz lastimera del hombre que había sido tan sereno y alegre y ahora balbuceaba, jadeando, las palabras de su incurable error. Lo que había oído en la angustia que brotaba desde lo más profundo del corazón de su esposo, lo que había entrevisto, el espectáculo doloroso e imponente, había hecho obra de depuración, y todo rencor personal había desaparecido de su alma generosa. No experimentaba sino un infinito deseo de abnegación, un ardiente deseo de salvar a su esposo y su casa. Desaparecidas las pequeñas que, en esa hora, podían estrechar su espíritu, levantábase su alma hacia las alturas del sacrificio generoso. César estaba aturrido, dominado por su pasión, sin hallar siquiera en ella la violenta grandeza del marqués Carlos Cavasanti; su dolor y su quejido tenían la monotonía y el ritmo del llanto de un niño. Ella, en cambio, en contacto con la desdicha, se espiritualizaba, dejándose sólo dominar por la parte noble de su propio carácter. Después de la desordenada confesión, sentíase Luisa, más que joven esposa de su marido, su hermana providencial, su madre misericordiosa, como una protectora alta y magnánima, y olvidaba todas las naturales pretensiones de la mujer y de la esposa. Lloraba él, allí, apoyando los brazos y la cabeza sobre una mesa, abatido como una criatura desdichada cu-

ya infelicidad es absolutamente inflinta e irremediable, mientras ella recogida en sí misma, estudiaba el gran medio de la salvación. De súbito hizo César un signo imponiendo silencio a su esposa. Inesista la pequeñuela, habíase despertado, tranquila, sin llorar, como de costumbre; sentada juiciosamente en su sillita, miraba a su madre, con sus grandes ojos abiertos, en los que brillaba la dulzura. Luisa se levantó de la butaca en que estaba sentada, como anquilada y emperzó a besar lentamente a su hijita. La chiquita miraba, sin hablar, a su padre que tenía la cabeza inclinada sobre el mármol de la mesa; luego preguntó:

—¿Duermes papá?

—No, no — contestó la madre pasando a la trastienda para tomar su sombrero — Yo a darle un beso; yo y dile: papá, no es nada, no es nada.

La niña, obediente, se acercó a su padre, y apoyando la cabecita sobre sus rodillas le dijo con su voz arrojada e infantil:

—Papá, dame un beso; no es nada, no es nada.

No pudo resistir ya el corazón del pobre joven; sobre el negro pelo de la nuca cayeron las lágrimas más ardientes que había derramado en su vida. Al oír sus sollozos desesperados, mientras afaba las cintas de su sombrero, temblaba Luisa, esforzándose en contener sus lágrimas; pero no intervenció, dejaba que aquel corazón desolado se desahogase y consolase besando a la niña; y ésta, sorprendida, repetía bajo las lágrimas calientes y los besos:

—Papá mío... papá mío... no es nada.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE
RICHMOND
 EN TODOS SUS PRODUCTOS

CAFE ESPECIAL	K. 1.60	COCCA	K. 1.40
" EXTRA	" 1.60	TE VERDE	" 1.40
" CARACOLILLO	" 2.—	" COLORADO	" 1.60
" MEZCLA MOKA	" 2.20	" AZUL	" 2.—
" PUERTO RICO	" 2.50	" YERBA PARAGUAYÁ	" 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
 U. T. Mayo 38, 1250, 6855, 7976, 7916
 HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERACION SOCIALISTA VOTO GENERAL No. 6

En el día de ayer se ha despatchado el voto general No. 6 a los afiliados de las secciones 7a. (C. Norte), 15a. (La Paternal), 15a. (V. del Parque), 15a. (V. Devoto), 16a. (Belgrano), 16a. (Sañavedra), 17a. (Madisonado), 18a., 19a. y 20a.

Confederación organizada por los Centros y Juventudes

MARANA VIERNES
 Sección 2a. — Dedicada a los socialistas y simpatizantes de la circunscripción, se llevará a cabo una conferencia en el local del Centro, Montegudo 99, mañana, a las 20.30 horas, donde harán uso de la palabra el ciudadano Luis B. Sampellegri, sobre Los "disidentes" de la sección 2a. A continuación hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickman, sobre "El momento actual del Partido Socialista".

DOMINGO 24
 Sección 5a. — En el teatro Boedo, calle Boedo 249. Oradores: diputados Jacinto Oddone y Enrique Dickmann. Tema: Las causas de la traición.

Asambleas y reuniones
 Sección 1a (Vélez Sarsfield) — Asamblea extraordinaria el sábado 23, a las 20.30. O. del D.: Expulsión de traidores.
 Sección 1a. (Lisiers) — Rivadavia 10236. Asamblea (continuación de la anterior) hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: Informe del delegado al 30. congreso local, renovación parcial de las CC. A. y de biblioteca.
 Se encarece puntual asistencia.

Sección 4a (Boca) — Suárez 448. Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 20.30, en su nuevo local. O. del D.: Movimiento de afiliados, elección de 17 candidatos a miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana viernes, a las 21. O. del D.: A. C. movimiento de socios, nombramiento de las CC. A. y R. de cuentas, designación de candidatos para miembros de la Junta Ejecutiva, nombramiento de la comisión de biblioteca.

Sección 19a. — Arceherena 1628. La C. Sección 19a. se reúne hoy jueves, a las 20.30, en sesión extraordinaria, a objeto de practicar el escrutinio del voto para elegir candidatos a miembros de la J. E. de la Federación.

AGrupACIONES GREMIALES SOCIALES
 LISTAS — Obreros de la Construcción. Hoy jueves, a las 17.30, se reúne la C. A. en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.
 Cofeteros y Azúcares — Hoy, a las 21.30, se reúne la C. A.

—Se recuerda a los compañeros que se pueden presentar las proposiciones para el próximo congreso hasta el 27 inclusive, que es el día de la asamblea.

ASAMBLEAS Y REUNIONES
 J. S. "Claridad" (15a. La Paternal) — Donato Alvarez 1602. Asamblea (continúa el día) el sábado 23, a las 20.30. O. del D.: Informe de la C. A., integración de 4 miembros (tres miembros), designación de delegado al congreso de la C. D. S. Id. al C. D., Id. a los cuartos, varios.

DIVERSAS
 Juventud Socialista "Pablo Iglesias" — En la asamblea realizada el 16 del corriente la C. A. ha sido constituida así: presidente, J. A. López; Id. de actas, M. Perelman; tesorero, Y. Caballero; vocales A. Corach, A. Paveto, J. Marchini y J. Cresta.

En la reunión de la C. A. se designó secretario al compañero Juan Cresta, el reemplazo de López, a quien se le concedió licencia por dos meses.

Diversas
 Agrupación Socialista de Obreros de

CARBON DE COKE
 Combustible excelente para calefacción, Industrias y cocinas económicas
 Pídanse precios a
 Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltd.
 ALSINA 1169 (37) Riv. 476

PIDAN VINAGRE OMEGA
 DE PURO VINO
 LAGORIO y Cia. Lda. S. A.

USE ZAPATILLAS LANGOSTA

EDITORIAL LA VANGUARDIA
 RIVADAVIA 2150 — BUENOS AIRES

EJECUTAMOS TODA CLASE DE IMPRESIONES:
 DIARIOS :: REVISTAS :: CATÁLOGOS
 LIBROS :: FOLLETOS :: ESTADISTICAS
 Y TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL

ACEPTAMOS ENCARGOS DE CLIENTES DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR :: ::

Instalados ya, con la mayor comodidad, nuestros talleres de diario y de obras, podemos asegurar un servicio de primer orden.
 LA ADMINISTRACION.

MATILDE SERAO

EL PAIS DEL HOLGORIO

Pálida, con los labios contraídos por un movimiento nervioso que hacía para contener los sollozos, apoyada en el respaldo de la butaca, la pobre mujer escuchaba la angustiosa confesión, oprimida por una congoja sin nombre.

—Cuánto he jugado? — continuó César, que parecía ahora haberla conocido mismo, sin ver a su esposa, sin oír la placida respiración de su hijita que dormía — No lo sé, no recuerdo ya; es una fundición de dinero, como en un crisol, en el cual desaparece todo el metal. En un principio jugué con moderación, procurando hacerlo con temperancia, con habilidad; ¡como si el juego de la lotería no fuese la burla más atroz, que la fortuna hace al hombre! Entonces tomaba nota del dinero que jugaba, en un librito donde apunté mis gastos extraordinarios; pero, luego ha sido tal el aumento de la fiebre, que hasta he perdido la memoria de todo. Luisa; ya no recuerdo cuántos millares de pesos he derrochado, así, como un loco, en un mal en sueño, en un delirio que todos los viernes me invadía en un acceso furioso. ¡Ah, Luisa! tú no sabes, no sabes, estamos arruinados...

—Lo sé — contestó ella en voz baja, mirando el rostro rosado de la chiquita, en el que el sueño mantenía la bella serenidad infantil.

—No sabes, no puedes saberlo todo! He consumido el dinero que guardaba para los vencimientos anuales y semestrales; he jugado los millares de pesos que habíamos depositado en la caja de ahorros, en una libreta a nombre de Inesita, le he robado el dinero que le había regalado ¡su dinero! He faltado a mis compromisos comerciales y las casas con que estoy en correspondencia me han retirado el crédito, no quieren saber nada de mí, no me mandan ya mercaderías; ¿lo ves? el negocio va quedando vacío, no tengo dinero para llenarlo de nuevo; ni he pagado el premio del seguro contra incendio, y si mañana se quema la casa, no cobro ni un céntimo. ¡Soy un mal pagador! ¡No lo sabes todo! He buscado dinero en todas partes, echando mano de los expedientes desesperados, entregándome a los usureros que me han comido hasta los huesos, sobre todo don Jenaro Parascándalo...

—¡El padrino de Inesita! — exclamó con intenso dolor Luisa, escondiendo su rostro entre las manos.

—Ante el dinero no hay parentescos ni amistad; el dinero endurece todos los corazones. Estas deudas constituyen mi vergüenza y mi desesperación. Un comerciante que toma dinero al ocho por ciento mensual es juzgado por todos como arruinado, y con razón. ¡La usura es una cosa indigna, tanto para quien la ejerce como para sus víctimas! ¿Qué haré? La estación es horrible para los pobres y para los ricos; aunque fuese espléndida, no alcanzarían mis ganancias ni a pagar siquiera el interés de mis deudas. Plen-

—Vámonos — dijo Luisa volviendo a entrar en el salón, mordiendo los labios, esforzándose por endurecer su corazón.

Conmovido aún, tomó César en sus brazos a la pequeña, como hacía todas las noches, cuando se quedaba dormida en la pastelería; le puso el espuchito de lana en la cabeza, anudándosele bajo la barba. Luisa arreglaba algo en el establecimiento antes de salir, sacaba la llave de la caja de hierro, observaba los cajones del mostrador para cerciorarse de que estaban cerrados, con el instinto de orden y trabajo propio de todas las mujeres jóvenes, sanas y buenas. Bajaron la luz del gas mientras Luisa encendía una cerilla y salieron por la trastienda, por la puerta que daba al callejón del Bianchi. Llovía aún y el caliente viento sopujaba la tibia lluvia estival hacia la casa; pero estaban muy cerca de su casa. César abrió el paraguas y Luisa tomó su brazo para resguardarse de la lluvia; la niña acurrucada sobre el otro brazo, apoyaba la cabecita sobre el hombro de su padre. Y encerrados bajo la tormenta estival, sin hablar, esminaban estrechándose, los tres, uno contra otro, como si sólo el amor pudiese salvarlos en la gran borrasca de la vida que los llevaba hacia el naufragio. Parecía esa noche, bajo la luz del cielo, que avanzaban hacia un destino doloroso, y las dos criaturas inocentes que cariñosamente se abrazaban contra el desgraciado culpable, parecían que pidiesen y llevasen la salvación.

TRIBUNALES

QUIEBRAS
A. Usari - El juez de comercio don...

CONCORDATO HOMOLOGADO
A. Aragón - El juez doctor Matienzo...

INDEMNIZACIÓN POR UN ACCIDENTE
DE TRAFICO
Fallo el juez en el civil doctor Yedra...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Hoy - Las cámaras civiles de apelaciones...

BUENOS AIRES
Asambleas y reuniones
Braggio - Humberto I. 1742. Asamblea...

Festival
Centro Socialista de Quilmes - Realiza...

Teatros-Cinematograficos-Radiotelefonía

TEATROS
COLON - Temporaria tipica de 1937...

BUENOS AIRES - Compania N. Mulfo
Hoy, a las 15.15 y a las 22.15. El...

AVENIDA - Compania espanola
Hoy, a las 18.15. La cancion del...

PROGRAMA PARA HOY
RADIO PRIETO (L O O)
A las 12.30 - Orquesta tipica...

BRUSA (L O V)
De 10 a 12 - Orquesta tipica...

Instrucción pública y popular
UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EXAMENES
Facultad de derecho y ciencias sociales

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES
Nombramientos - En este establecimiento...

CORREO
C. Justo Daract - La informacion...

LOS PRECIOS

CAMBIOS
El Banco de la Nación entendi ayer...

VALOR DE LAS MONEDAS
EXTRANJERAS
Al clausurar ayer sus operaciones...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS
Cotizaciones corrientes
Eduardo Hip. Arg. 8172, a 100.50...

MERCADO DE CEREALES
Precios registrados ayer
Trigo - No. 1, base 50 kilos, a 12.75...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS
Precios al por mayor
Gallinas especiales (de puma), a 1.45...

MERCADO DE PASTO
Precios de venta - Pasto al por mayor...

MERCADO DE PAPIA
Las ventas al por mayor de papia...

EL NIÑO GENIL
ACOMPAÑADO EN LA GUITARRA POR SU HIJO "EL MALAGUEÑO"

WALK-OVER
CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO "WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad

MANIQUI La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 153
La más importante fabrica de América
BUENOS AIRES
TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1409 - JUAN BINAGHI

Herniado!
El desarrollo progresivo de su HERNIA le está aconsejando un tratamiento energético y eficaz.
¿QUÉ ESPERA Vd. PARA INICIARLO?
No dude Ud. su HERNIA porque al hacerlo ESTA ATENTANDO CONTRA SU PROPIA VIDAL
¡Es preciso que Vd. nos visite!
Nuestros INMOVILIZAREMOS SU HERNIA en forma absoluta y permanente por medio del famoso Reductor DORAT
El mejor que la ciencia ha creado
El dolor, Vd. podrá hacer toda clase de esfuerzos y trabajos gozando de un bienestar que hasta ahora no conoce y vivirá tan tranquilo como si nunca hubiera padecido de hernia.
NUESTROS TÉCNICOS LE EXAMINARÁN GRATUITAMENTE
Concedemos DESCUENTOS ESPECIALES a las Señoras y Pedicaciones que presenten este aviso.

WALK-OVER
CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO "WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE CO.
684-SARMIENTO-684
EL NIÑO GENIL
ACOMPAÑADO EN LA GUITARRA POR SU HIJO "EL MALAGUEÑO"
Discos Dobles "COLUMBIA" grabados por el NUEVO PROCEDIMIENTO ELÉCTRICO a \$ 3.- c/u.
¡UNA MARAVILLA!
RS 221 - FANDANGUILLO DEL CONTABANDO.
RS 222 - GABRIEL DE LOS CARACOLLES.
RS 223 - ALEGRIAS.
RS 459 - FANDANGUILLO DE LA LIEBRE.
RS 502 - FANDANGUILLO DE GRANERO.
MI CARTAGENA.
RS 503 - SOLEARES DE MADRID.
FANDANGUILLOS, AIRES GRANADINOS.
RS 504 - MALAGUERAS DE PERAS.
FANDANGUILLO DE TRIANA.
FANDANGUILLO DE JOSELITO.
RS 505 - TABARNA DEL NIÑO GENIL.
FANDANGUILLO DE HUELVA.
\$ 0.50 para flete postal de discos

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR
Cruce Nacional de Europa y Brasil, con...
Cruce de Europa y Brasil, con...

A SALIR

Antonio Baffini, para Brasil y Europa...
Academi, para Brasil y Europa...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entrada de ayer - Ingles Princess, de...
Entrada de hoy - Italiano Duca d'Aosta...

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
Los remates están sujetos a la aprobación del directorio...

SANTIAGO DEL ESTERO

El día 21 de Julio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santiago del Estero...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. - Capital realizado, \$ 49.845.470, Reservas, \$ 1.347.000.20...

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir > > 1 > > 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos VICTORIA 942

PROFESIONALES

MEDICOS

Clínica: "Dr. CAIRO"
VENEREAS Y ESPECIFICAS
Abonos del \$ 40.-, 60.-, 80.-, 120.-

Secretas-Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea - urticaria, impotencia viral, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 11 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE Venéreas - Sífilis
ABONOS PRIMERA CONSULTA, GRATIS CORRIENTES 1737

Enfermedades de señoras

SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 - De 11 a 12 y de 14 a 12

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades Internas, nerviosas y variadas. Profesor de la Universidad. Pasteur 834. U. T. Mitre 1876. Consultas: martes, Jueves y sábados, de 11 a 14.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH

Ha trasladado su consultorio a la calle Corrientes 2386. Consultas, de 11 a 14. Unión Telefónica 5366 Mitre

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR Y TODOS LOS DEMÁS TRABAJOS DENTARIOS EN GENERAL. - Taller mecánico en la casa. - Trabajo esmerado y precios módicos.

Dr. ADOLFO DICKMANN

Enfermedades de la boca y de los dientes. - Calle 626 (tercer piso). - U. T. 44. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 291, esquina Diamante U. T. 21 Barracas 2169

CLINICA DENTAL

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
BIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear - Consultas, de 18 a 19 - SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S. Pavón 8153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Cangallo 1372. U. T. 33 Mayo 4023. - QUILMES: Mitre 403

Humberto Barraza y José Rozas

Asuntos Judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 534. La Plata. - Particular: Ayacucho 232

JOSE E. PFLEGER

PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6721 Mayo

BRONCERIA

Lámparas y ceniceros a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT y M. PIZZA VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

ENRIQUE BARÉS
DISEÑOS GRABADOS NUMERADOS
COMPLIADOS FECHADOS
UNA PUERTAS PERFORADORAS
637 VICTORIA 557 - SARMIENTO 825
AL T. 0392, AV. U. T. 1091, Riv. BUENOS AIRES
CIDANSE CATALOGOS

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don ARGENTINO G. BARRAQUERO, ha dispuesto...

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor. Víctor Mitre, ha dispuesto...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno...

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Cifase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de diez días...

Compañía de Omnibus Belgrano-Vélez Sársfield
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto próximo...

TRAJES A LA CAZADORA
EN GABARDINAS, EN CORDEROY, EN CASIMIRO
Soliciten Catálogo y Muestras MAYNARD & FÉVRE

CHAPAS
Cigarrillos y sellos de correos, Placas de bronco, chapas esmaltadas, fechadoras numeradoras. SAENZ PERA 163 - U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO - Buenos Aires

EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES - Fundada hace 43 años
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el Banco Popular Argentino
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2% los que a la cotización actual producen una renta de 7%
Bmé. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS.

Falleció ayer el rey Fernando de Rumania

Aún cuando se ha nombrado un Consejo de la regencia, la reina viuda María será el verdadero gobernante

BUCAREST, 20 — Se ha confirmado que el rey Fernando de Rumania falleció esta madrugada a las 2.15.

BUCAREST, 20 — El rey Fernando falleció en brazos de su esposa la reina María, y rodeado de sus hijos. El monarca fallecido sufrió una larga agonía, que no terminó hasta morir, luchando penosamente contra la asfixia que lo ahogaba.

LOS NUEVOS REGENTES

BUCAREST, 20 — El nuevo regente de Rumania será proclamado oficialmente esta tarde a las 16. Mientras tanto, ya se ha instalado su cancillería en el palacio real.

BUCAREST, 20 — Se han adoptado todas las medidas para transferir los privilegios reales a la regencia. Los nuevos regentes prestarán juramento esta tarde en el siguiente orden: príncipe Nicolás, patriarca y presidente de la Suprema corte, Brătianu.

MIGUEL I FUE PROCLAMADO REY

BUCAREST, 20 — Los tres regentes juraron fidelidad constitucional al nuevo rey, príncipe Miguel, hoy a las 18. Después de esta ceremonia, el presidente del parlamento anunció la proclamación del rey Miguel I.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

BUCAREST, 20 — El rey Fernando de Rumania falleció a las 2.15 en Sibiu. Al tenerse conocimiento del caso del soberano, quedó formado el consejo de la regencia bajo la presidencia de Brătianu, ministro de guerra. Las tropas han sido acuarteladas para prevenir cualquier golpe de Estado eventual en favor del príncipe Carlos.

DECLARACIONES DEL PRÍNCIPE CARLOS

PARIS, 20 — El príncipe Carlos de Rumania recibió la primera noticia referente a la muerte del rey Fernando, por conducto del corresponsal de la Universal. Cuando éste le impuso del hecho, manifestó el príncipe que no había recibido ninguna información de la legación de Rumania ni de Bucarest y se mostró profundamente afectado. Después de algunos minutos de silencio y confortado por las expresiones de simpatía de su interlocutor, el príncipe agregó:

"Yo no haré ningún plan hasta que reciba noticias de mi familia y espero que se me permitirá ir a Bucarest para poder asistir a los funerales de mi padre". No manifestó la menor desilusión porque no podrá ascender al trono, pero tuvo los mejores recuerdos para el rey Fernando y se mostró vivamente emocionado por la desgracia que han experimentado él y los suyos.

LONDRES, 20 — El corresponsal de Exchange Telegraph Company en Bucarest, comunica que se adoptarán medidas contra el príncipe Carlos de Rumania, ex heredero del trono, con el fin de impedir que entre en su país. Las guarniciones están preparadas para hacer frente a cualquier emergencia, a pesar de que hasta ahora no se ha producido ninguna demostración.

EL POSIBLE HEREDERO DEL TRONO

VIENA, 20 — Según las informaciones recibidas de Bucarest, el heredero del trono de Rumania que cuenta con mayores probabilidades de ocupar el trono es el príncipe Miguel, que solamente tiene 5 años de edad, no obstante que figuran también como posibles candidatos el ex rey Jorge de Grecia y el príncipe Nicolás.

REUNION DEL PARLAMENTO

BUCAREST, 20 — Antes de que se produjera el fallecimiento del rey Fernando, tanto la cámara de diputados como el senado celebraron una sesión a fin de dejar asegurado el juramento de los tres regentes para después de que se produjera el fallecimiento del monarca.

PROPOSITOS ATRIBUIDOS A BRATIANO

BUCAREST, 20 — En las pocas horas que han transcurrido desde que se produjo el fallecimiento del rey Fernando, no ha ocurrido ningún hecho que demuestre la posibilidad de que ocurran sucesos imprevistos relacionados con la sucesión de la corona. El consejo de la regencia conferenció con los miembros del gabinete para cambiar ideas sobre los acontecimientos.

Se cree que Brătianu tiene el propósito de coaligarse con el partido Agrario que, como se sabe, apoya al príncipe Carlos, con el fin de impedir de todos modos que éste vuelva a Rumania.

BUCAREST, 20 — El jefe del gobierno, Brătianu, domina la situación y no teme que se produzca ningún alzamiento con motivo del fallecimiento del rey Fernando.

LA REINA MARIA

VIENA, 20 — Se estima en esta capital que el verdadero gobernante de Rumania después del fallecimiento del rey Fernando, ha de ser necesariamente la reina María, a pesar de que existe un consejo de la regencia compuesto por el patriarca Mirón, el presidente de la Corte suprema de justicia y el príncipe Nicolás. La influencia de la soberana domina en el contrapeso sobre Brătianu y en realidad, a ella está sometida la administración de los intereses del Estado.

¿SERÁ IMPLANTADA LA DICTADURA?

BERLIN, 20 — Se ha recibido en esta capital una información de Bucarest, la cual no ha sido confirmada, y a la que no se da en absoluto crédito, anunciando que ha sido proclamada la ley marcial en Rumania. En los círculos políticos de Berlín se duda de la veracidad de esta noticia.

VIENA, 20 — Una información telefónica procedente de Belgrado, dice que con excepción de la línea directa destinada a la familia real, todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Bucarest, han sido cortadas, a raíz de haberse recibido una noticia privada, que no ha sido confirmada hasta ahora, de que era inminente la implantación de la dictadura.

Negocios de la dictadura

MADRID, 20 — El alcalde entregará en breve al gobierno el sumario instruido con motivo del descubrimiento de irregularidades en el negocio de Pluvial de la municipalidad, las que se venían cometiendo desde hace ocho años. En el asunto se hallan comprometidos muchos empleados y otras personas que desempeñaron altos cargos en la administración municipal.

La fuga de Borodín

LONDRES, 20 — Telegrafían de Pekín que aunque se ha sabido que la liberación de Borodín, organizador del movimiento comunista chino, fue debida a un soborno con dinero, hecho al juez, no se explica nadie cómo ha hecho para fugarse. Hay quien dice que se fué en un bote por el río Yangtze, y otros dicen que se halla oculto en un sitio protegido por los comunistas en Kiu-Kiang, desde donde dirige la acción nacionalista obrera. Las autoridades nordistas hacen investigaciones aunque creen que se halla en el sur.

Exposición de artes decorativas e industriales

PARIS, 20 — Los miembros del congreso de artes decorativas e industriales que se celebra actualmente en Li, visitaron la escuela nacional superior de artes industriales y textiles que funciona en Roubaix. El delegado del ministro de comercio demostró el interés que el mundo de los negocios debe prestar al desarrollo del arte decorativo para desarrollar los mercados exteriores.

Una empresa naviera japonesa en apuros

TOKIO, 20 — Debido a la falta de apoyo financiero, la firma Kawasaki Dockyard Company ha dejado momentáneamente en suspenso la construcción de buques. La armada ha tomado a su cargo la terminación de los buques de guerra que dicha compañía estaba construyendo.

Consecuencias internacionales de los disturbios austriacos

PARIS, 20 — Varios órganos de la prensa, al examinar las consecuencias internacionales de los recientes disturbios ocurridos en Austria, estiman que es necesario ayudar a dicho país. "Le Matin", ocupándose del particular, expresa que tal ayuda constituirá una verdadera prima de seguro contra la guerra.

SEPELIO DE LAS VICTIMAS

VIENA, 20 — Se realizó en perfecto orden el sepelio de los restos de las víctimas habidas durante los recientes disturbios.

Francia no concurrirá a los juegos olímpicos de Amsterdam

PARIS, 20 — El comité Olímpico francés, a raíz de la resolución del senado de aplazar el voto de los créditos solicitados, decidió que Francia no participará en los juegos olímpicos que se realizarán en Amsterdam en 1928.

Un informe de Vandervelde

BRUSELAS, 20 — El informe presentado por el ministro de relaciones exteriores de Bélgica, Vandervelde, refutando las afirmaciones erróneas de la comisión de encuesta del Reichstag, referente a la pretendida guerra realizada por los francos-traidores en Bélgica, pone de relieve que Alemania, desde hace más de 20 años, había decidido violar la neutralidad de Bélgica.

En Rusia central se construirán 750 escuelas

LONDRES, 20 — Telegrafían de Moscú que ha sido votada la suma de siete millones de rublos para la construcción de 750 escuelas primarias en la Rusia central.

ESPIA CONDENADO A MUERTE

MINSK, 20 — La corte marcial condenó a muerte al espía Saxonovitch, quien pretendió fugarse recientemente, asesinando al centinela que se hallaba de guardia en la prisión donde se encontraba detenido.

Intervención de Estados Unidos en Nicaragua

Han cesado las luchas entre fuerzas liberales y de la Unión

MANAGUA, 20 — Las luchas que se habían producido en Ocatul entre las fuerzas liberales y las tropas de desembarco de Estados Unidos han cesado, por haberse los revolucionarios dispersados.

Las fuerzas norteamericanas se proponen examinar las posiciones que ocupan los rebeldes, como asimismo buscar el punto donde se halla escondido el jefe de los combatientes liberales, general Sandino.

Dada la actitud que han asumido las tropas norteamericanas, no se cree probable que los revolucionarios ataquen nuevamente a la guarnición de Ocatul, porque saben que habrán de encontrar una vigorosa resistencia que haría imposible la realización de sus propósitos.

Relaciones anglo-egipcias

LONDRES, 20 — Contestando a una pregunta que le fué formulada durante la sesión celebrada hoy en la cámara de los comunes, respecto a si se continuaban realizando negociaciones con el gobierno egipcio sobre los cuatro puntos reservados, Baldwin declaró que había aprovechado la estadía en Londres del primer ministro egipcio, Sarwat bajá, para discutir las relaciones anglo-egipcias, pero que no había sido intención de Sarwat bajá ni de él de llegar a ningún acuerdo durante esas discusiones.

Vuelo directo Italia-Brasil

ROMA, 20 — Los diarios se ocupan con entusiasmo de la suscripción iniciada en el Brasil y en Italia para otorgar grandes premios al aviador que realice un vuelo directo entre Italia y el Brasil y estiman que los adelantos en la aviación lo hacen posible.

Las fortunas norteamericanas

NUEVA YORK, 20 — Según los diarios, la figura actualmente más descolante en Norte América, después de Lindbergh, es la de Lewh Lentz. Lentz es considerado el hombre más rico del país. Hace sólo unos pocos años se asoció con John Mac Caskey, fabricante de Saenkrant con objeto de explotar un negocio de petróleo no todavía muy seguro, en Oklahoma pero resultó que el petróleo se encontró en proporciones fabulosas en los campos por éstos explotados, llegando a pagar por concepto de impuesto a la renta 5.000.000 de dólares.

Lentz es también un gran filántropo, y sus donaciones incluyen un millón de dólares para la universidad de Oklahoma. Donó igual suma para el impulso a la industria del algodón y donaciones para los huérfanos. Sus campos son descriptos como modelos de eficiencia y limpieza. Hasta ahora según los mismos diarios, Lentz se mantiene como un millonario modelo.

Los terremotos en la Palestina

ROMA, 20 — Informaciones recibidas en esta capital dando cuenta de los efectos de los recientes terremotos ocurridos en la Palestina, dicen que ni la colonia italiana ni las escuelas, iglesias y casas de comercio italianas sufrieron daños.

Chamberlain no piensa ir a Berlín

LONDRES, 20 — En la sesión de la cámara de los comunes, al contestar a una pregunta el ministro de relaciones exteriores, Austen Chamberlain, declaró que no tiene el propósito actualmente de dirigirse a Berlín.

Proxima carrera de aeroplanos

LONDRES, 20 — Se han inscripto 27 aeroplanos para disputarse la carrera aérea por la copa del rey del año 1927.

FUNCIONAMIENTO DE UNA LINEA AEREA

LONDRES, 20 — Desde los cinco primeros meses de su funcionamiento la línea aérea imperial de El Cairo a Basra, ha dado resultados eficientes. Todos los vuelos se realizaron sin interrupción, notándose un rápido aumento en el número de correspondencias, no solamente de firmas británicas sino también de muchas partes del continente. Las cartas transportadas durante el mes de enero fueron de 31.400 y en mayo de 78.100.

Con la partida de los delegados ingleses la conferencia del desarme naval ha quedado en suspenso

La delegación norteamericana permanece firme en el asunto de los cruceros

LONDRES, 20 — El gabinete, en la sesión regular semanal celebrada esta mañana, resolvió volver a reunir esta noche con objeto de discutir la cuestión del desarme naval, que actualmente se está tratando en Ginebra.

LONDRES, 20 — Se tiene entendido que a la sesión que celebrará esta noche el gabinete británico para tratar la cuestión del desarme naval que se está negociando en la conferencia naval tripartita reunida actualmente en Ginebra, asistirán el primer lord del almirantazgo Bridgeman, y Cecil, quienes se espera que lleguen de Ginebra esta tarde o esta noche.

LONDRES, 20 — Los diarios publican informaciones de Ginebra anunciando que el delegado norteamericano a la conferencia naval, Gibson, había declarado lo siguiente: "No cedemos jamás sobre la cuestión relacionada con el armamento de los cruceros. Armaremos los cruceros con cañones de 8 pulgadas y no de 6. No aceptamos reducir la edad de los navíos ni aceptamos la igualdad con el Japon en lo que concierne a los submarinos."

SE ESPERA EL REGRESO DE LOS DELEGADOS INGLESES

GINEBRA, 20 — La partida del jefe de la delegación de Gran Bretaña, Bridgeman, y de Cecil a Londres, ha proporcionado una oportunidad a los representantes de Estados Unidos y del Japon para que se reúnan y procuren poner de acuerdo las exigencias de la Unión con el consentimiento a que se llegó entre el Japon y Gran Bretaña.

La impresión que domina en esta ciudad es que Bridgeman está procurando que el gobierno británico haga una concesión en lo que se refiere a los cañones de 8 pulgadas de que debían estar dotados los cruceros menores de 10.000 toneladas, que es precisamente lo que constituye en estos momentos el centro de las dificultades con que ha tropezado la conferencia.

Se sabe que entre Bridgeman y Cecil se ha producido un desacuerdo, fundado en que este último desea que se

hagan mayores concesiones que las que Bridgeman sostiene que deben hacerse por parte de Gran Bretaña.

En la imposibilidad de armonizar sus puntos de vista ambos resolvieron trasladarse a Londres para estudiar con el gobierno mismo la cuestión y buscar una solución que permita dar paso a un acuerdo general que impida el fracaso de la conferencia, que es lo que se desea evitar a toda costa, aunque ninguna de las naciones representadas en ella ha cedido en lo que han estimado sus fundamentales intereses, en lo que se refiere al desarme naval.

Se espera con impaciencia el regreso de Bridgeman y de Cecil, en la creencia de que serán autorizados en Londres para hacer una nueva proposición.

JUICIOS DE LOS DIARIOS FRANCESES

PARIS, 20 — Los diarios de esta capital ocupándose de las deliberaciones de la conferencia de limitación de armamentos navales de Ginebra atribuyen una importancia particular a la partida inesperada de los delegados ingleses, que viene a producirse después de un desacuerdo profundo con respecto a las bases de la limitación, que duró varias semanas. Algunos órganos califican esa repentina partida de los representantes ingleses como un golpe teatral.

GINEBRA, 20 — Los delegados norteamericanos y japoneses, que permanecen en esta ciudad mientras los delegados británicos se dirigen a Londres para cambiar impresiones con su gobierno y recibir nuevas instrucciones con respecto al desarme naval, han declarado que permanecen firmes y que no consideran necesario tener que ir a Tokio y Washington para recibir nuevas instrucciones.

GINEBRA, 20 — El escenario de la conferencia naval tripartita ha sido transferido momentáneamente a Londres, para donde han salido los delegados británicos, los cuales, se espera, regresarán el domingo con nuevas instrucciones para proseguir las negociaciones iniciadas aquí.

NOTICIAS DE MARRUECOS

La salud del Sultán

PARIS, 20 — "Le Journal" publica hoy una información de su correspondiente en Tetuán diciendo que el estado de salud del sultán de Marruecos habría agravado considerablemente.

Pensión a dos sabios

LONDRES, 20 — En la lista de pensionistas civiles han sido incluidos los sabios Pirie y Williams, quienes durante sus experimentos de rayos catódicos heridas tan graves que les abandonaron sus trabajos. Con esta institución Carnegie les ha sido otorgado una pensión. Las que acabaron otorgándoseles ahora ascienden a 75 y 100 libras esterlinas, respectivamente.

Mientras en Ginebra se habla de desarme

WASHINGTON, 20 — El departamento de marina ordenó la construcción de 54 nuevos aviones dotados de los más recientes perfeccionamientos.

Un violento temporal causó daños en el Canadá

LONDRES, 20 — Un "desapate" precedente de Winnipeg, Canadá, causó un violento temporal de gran fuerza que causó daños de consideración en las regiones de Saskatchewan y Alberta.

Vapor en peligro

LONDRES, 20 — La estación telegráfica de Landsend, de propiedad de la agencia marítima del Lloyd's, interceptó un mensaje del vapor "Merker" en el que pedía auxilio, el cual según se ha informado después, se halla hundido rápidamente a la entrada de la bahía de Lisboa. Se tomaron inmediatamente las medidas necesarias para socorrerlo y se espera que los auxilios llegarán pronto.

Tratado germano-japonés

TOKIO, 20 — Ha sido firmado el nuevo tratado de comercio y navegación entre el Japon y Alemania.

ADHESIONES

Los afiliados directos de Moldes han dirigido la siguiente nota al Comité Ejecutivo:

Los abajo firmantes, afiliados directos, los cuales forman un grupo regular en número de nueve, para considerar los últimos acontecimientos se reunieron el día 10 del corriente, resolviendo lo siguiente:

1o. Adherirse a las resoluciones tomadas por el C. Ejecutivo desde el asunto Carballo hasta las últimas disidencias.

2o. Dada nuestra experiencia de viejos militantes en el campo político y gremial en la república, consideramos que estas disidencias tienen móviles de vulgar política de acomod, como lo ha expresado el diputado E. Dickmann en un artículo aparecido en LA VANGUARDIA, fecha 7 de julio, con el cual consideramos interpretar el verdadero fondo de los hechos.

3o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y Boletín del Partido.— Graclano Viola, José D. Cayón, Salvador Telesido, Anselmo Curanta, Pedro Zaani, Miguel Romano, Santiago Aparicio, Félix Fabia, ausente con aviso. José Marengo, no concurre.

El compañero Manuel Gama, afiliado al Centro de la sección 15a. (La Paternal), escribenos manifestando que por haber sido imposible concurrir a la asamblea que dicho Centro realizó el domingo 10, deja constancia de su voto a favor de la resolución aprobatoria de la conducta del C. E. Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa, que en ella se adoptó.

En igual sentido expresa su adhesión el ciudadano Manuel Sierra, afiliado al mismo Centro.

El ciudadano Juan B. Ugazio, por su parte, en carta que nos ha dirigido, expresa su adhesión a lo resuelto por la asamblea realizada el lunes 11 por el Centro de Ciudadela, al cual está afiliado, aprobatoria de las medidas adoptadas por los organismos directivos del Partido.

Nos escribe el ciudadano Ricardo Ríos, afiliado al Centro de la sección 10a., solicitándonos dejemos constancia que se solidariza con la proposición presentada en la asamblea respectiva de dicho Centro por los compañeros Milano, Alferez, González Márquez, Depauro, Arturo, Cervi, Margull, Linares y Repetto L. G. aparecida en el número de LA VANGUARDIA del 11 del corriente y aplaude — dice — la resolución del C. E. declarando disuelto aquel Centro.

Solidarizándose con los compañeros de la sección 9a. que denunciaron al C. E. las maniobras escandalosas de la C. A. de aquel Centro para asegurarse la mayoría en la asamblea del domingo último nos escribe el compañero Herminio Alvarez, quien no pudo concurrir a la misma por haber recibido el lunes, fecha de por el correo el domingo a la hora 10, la citación respectiva, para desarmar lo cual adjunta el sobre correspondiente con el timbre postal.

El ciudadano Leonardo Conte, afiliado al Centro de la sección 19a., escribenos pidiéndonos dejemos constancia que, imposibilitado, por razones de salud, para poder concurrir a la asamblea res-

pectiva del día 12, expresa, por este medio, su adhesión a la resolución votada, por dicho Centro en aquella asamblea, aparecida en LA VANGUARDIA.

El afiliado al Centro de Chilivcoy, Ezio Mardú, en carta que nos ha enviado, manifiesta que quiere dejar expresa constancia de su solidaridad con el C. E., Comisión de Prensa y Grupo Parlamentario y su franco repudio a los traidores.

A. L. Niebuhr, compañero afiliado al Centro de la 15a. (Saavedra) manifiesta que no habiendo podido concurrir a la asamblea respectiva de dicho Centro, anusa a la resolución adoptada en la misma de solidaridad con las autoridades del Partido.

Los afiliados al Centro de Sunchales (Santa Fe), D. Arbitelli y M. Airand de Vincente, ausentes por diversas causas de la asamblea extraordinaria de fecha 10 del corriente, se adhieren por intermedio de una nota dirigida al secretario general del Centro, a la resolución que sobre la situación actual del Partido tomó dicho Centro en la mencionada asamblea.

Los jóvenes socialistas

Damos a continuación una síntesis de las declaraciones y adhesiones de los Jóvenes Socialistas:

J. S. Humanidad y Cultura

La C. A. de esta Juventud, en su reunión del 11 del corriente, ha suscripto la siguiente declaración:

1o. Expresar su más firme repudio por la actitud asumida por el grupo de afiliados al Partido firmantes del manifiesto dado a publicidad, repudio que alcanza a los diez diputados, y los dos concejales que se solidarizaron con ellos.

2o. Desmentir la afirmación de los climáticos en que se atribuyen la representación de los jóvenes en su obra divisionista del Partido, y hacer suya la parte de la declaración de la Confederación Deportiva Socialista en la cual deja ésta expresa constancia de que la Juventud está en su puesto de combate dentro del Partido Socialista.

3o. Aconsejar al C. E. que proceda con firmeza en la obra de depuración en que está empeñado;

4o. Dar un voto de aplauso al C. E. y a LA VANGUARDIA por sus procedimientos en la emergencia.

4o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y "Acción Socialista".

El compañero Arturo Mazzaro nos escribe las siguientes líneas:

"Afiliado al Centro Socialista de la sección 3a., capital, me es sumamente grato dirigirme a V. para que conste en nuestro querido y batallado diario mi más ardiente adhesión a lo que el resultado por los 55 compañeros reunidos el 11 del corriente en el local de la calle Suárez y Arcamendia, por motivos de mi profesión la mayor parte de los días de la semana los ausente de ésta capital.

Sin otro particular saludo fraternalmente y con un ¡Viva el Partido Socialista! (sin apéndice)".

El compañero Francisco Garmía nos expresa constancia de su más ardiente solidaridad con las resoluciones tomadas por su Centro (R. de Saavedra) la noche del jueves 14 del corriente, a cuya asamblea, por causas fortuitas sobrevenidas a última hora, no pudo concurrir. Al mismo tiempo dice a sus compañeros por haber tomado tan sensatamente las resoluciones aparecidas en nuestro diario el día 16 contra la obra divisionista y dudosa de esos aventureros de su cuño.

Los jóvenes socialistas

Damos a continuación una síntesis de las declaraciones y adhesiones de los Jóvenes Socialistas:

J. S. Humanidad y Cultura

La C. A. de esta Juventud, en su reunión del 11 del corriente, ha suscripto la siguiente declaración:

1o. Expresar su más firme repudio por la actitud asumida por el grupo de afiliados al Partido firmantes del manifiesto dado a publicidad, repudio que alcanza a los diez diputados, y los dos concejales que se solidarizaron con ellos.

2o. Desmentir la afirmación de los climáticos en que se atribuyen la representación de los jóvenes en su obra divisionista del Partido, y hacer suya la parte de la declaración de la Confederación Deportiva Socialista en la cual deja ésta expresa constancia de que la Juventud está en su puesto de combate dentro del Partido Socialista.

3o. Aconsejar al C. E. que proceda con firmeza en la obra de depuración en que está empeñado;

4o. Dar un voto de aplauso al C. E. y a LA VANGUARDIA por sus procedimientos en la emergencia.

4o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y "Acción Socialista".

JÓVENES AFILIADOS AL CENTRO DE TRES ARROYOS